



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato,
Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Especialidad: Lengua Castellana y Literatura

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**Presencia de los Géneros periodísticos en los manuales de Educación
Secundaria y Bachillerato:
estudio y propuesta didáctica**

Presentado por: Cristina San José de la Rosa

Tutora: Eva Álvarez Ramos

Curso académico: 2015-2016

ÍNDICE

1. <u>INTRODUCCIÓN</u>	5
2. <u>CURRÍCULO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</u>	9
2.1. Marco legal.....	9
2.2. Objetivos.....	13
2.3. Competencias.....	14
2.4. Elementos transversales.....	14
2.5. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de 4º de ESO.....	14
2.6. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de 1º de Bachillerato.....	23
2.7. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de 2º de Bachillerato.....	27
3. <u>GÉNEROS PERIODÍSTICOS: DE INFORMACIÓN A INTERPRETACIÓN</u>	32
3.1. Periodismo como método de interpretación.....	32
3.2. Proceso histórico.....	38
3.3. El camino de la noticia al reportaje.....	44
3.3.1. La noticia o relato informativo.....	45
3.3.2. Relato interpretativo.....	48
3.3.3. Tipos de interpretación.....	50
4. <u>ANÁLISIS DE LIBROS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</u>	55
4.1. Cuarto de Educación Secundaria Obligatoria.....	55
4.2. Libros de Primero de Bachillerato.....	69
4.3. Libros de Segundo de Bachillerato.....	75
5. <u>PROPUESTA DIDÁCTICA</u>	83
5.1. Actividades para el curso Cuarto de ESO.....	83
5.2. Actividades para el curso Primero de Bachillerato.....	89
5.3. Actividades para el curso Segundo de Bachillerato.....	91
6. <u>CONCLUSIONES</u>	93
7. <u>BIBLIOGRAFÍA</u>	96

1. INTRODUCCIÓN

JUSTIFICACIÓN

Los medios de comunicación y los géneros periodísticos ocupan un lugar destacado en los libros de texto de Lengua Castellana y Literatura en Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato. Las imprecisiones y confusiones detectadas a la hora de tratar los géneros informativos, interpretativos y de opinión llevó a la elección del tema de esta investigación: *Presencia de los Géneros periodísticos en los manuales de Educación Secundaria y Bachillerato: estudio y propuesta didáctica*.

El apartado dedicado al periodismo en los libros de los alumnos tampoco distingue las variaciones que pueden presentar los géneros periodísticos según las modalidades prensa, radio y televisión. Además la revolución digital de los últimos veinte años que afecta a los medios de comunicación con la aparición de internet no se refleja en el tema destinado en los manuales a los textos periodísticos.

Tras estas primeras observaciones, el trabajo surge con la inquietud de plantear una urgente revisión del temario de ESO y Bachillerato que afecta a los medios de comunicación puesto que se considera que el contenido no se ajusta a la realidad. Mientras que otros temas del currículo de Lengua Castellana y Literatura pueden permitirse permanecer inamovibles y mantenerse apenas sin cambios reforma educativa tras reforma educativa, el apartado destinado a los medios de comunicación requiere una adaptación a la nueva era informativa.

Como ejemplo de las mencionadas confusiones y ambigüedades que pueden perjudicar al alumno, a continuación se muestran tres fragmentos del contenido en uno de los manuales de Segundo de Bachillerato publicado en 2016. “La entrevista es un reportaje en el que, junto al texto, aparecen las opiniones de un personaje que por algún motivo ha subido a la palestra en el momento en cuestión” (Lobato y Lahera, 2016: 239). Una entrevista no puede ser a la vez reportaje. “No podemos hablar del lenguaje periodístico como un todo unitario. Tiene la flexibilidad suficiente como para que incluyamos en él desde los textos más literarios hasta los más coloquiales, dependiendo del género periodístico que se esté utilizando” (Lobato y Lahera, 2016: 240). La literatura o el lenguaje coloquial no marcan el género periodístico, sino que es el grado de interpretación y opinión lo que condiciona que un texto pertenezca a un determinado género. “En el titular es frecuente la supresión de los verbos, la eliminación de los artículos y el uso de frases con sentido figurado” (Lobato y Lahera, 2016: 241). No es correcta esta afirmación puesto que en los titulares informativos lo más frecuente es encontrar fórmulas con sujeto, verbo y predicado y según los cánones del periodismo se debe evitar el sentido figurado.

METODOLOGÍA

Para confirmar esas primeras observaciones, se han analizado 3 libros de Cuarto curso de ESO, 3 de Primero de Bachillerato y 3 de Segundo de Bachillerato. Tras detectar el tema o los temas relacionados con medios de comunicación y géneros periodísticos en cada libro, un cuestionario de 12 preguntas ayuda a extraer información que después permite el análisis de contenido.

Cada uno de los nueve casos analizados comienza con una introducción en la que se deja constancia de la estructura general del libro y su distribución de las competencias y materias. Se detiene después en el tema de medios de comunicación con la respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene el título y la imagen de presentación de la Unidad Didáctica referencias a los medios de comunicación?
2. ¿Establece un contexto general en el que se traten conceptos como el periodismo, las funciones de los medios de comunicación o la sociedad de la información?
3. ¿En qué competencia se enmarca el tratamiento de los medios de comunicación?
4. ¿Qué extensión dedica a los géneros periodísticos y con qué epígrafes?
5. ¿Incluye los tres tipos de géneros periodísticos?
6. ¿Distingue entre géneros informativos, géneros interpretativos y géneros de opinión?
7. ¿Aparecen referencias a los diferentes tipos de medios de comunicación: prensa, radio, televisión e internet?
8. ¿Cuántas piezas informativas se explican en la teoría?
9. ¿Cuántas piezas informativas introduce para las actividades? ¿De qué medios?
10. ¿Cuántas actividades incluye de relación directa con los medios de comunicación? ¿De qué tipo?
11. ¿El contenido tiene utilidad para la vida diaria del alumno?
12. ¿El resto de competencias de la Unidad Didáctica presenta relación con los medios de comunicación?

A continuación se citan los libros analizados:

—Para Cuarto de ESO:

Echazarreta Arzac, José María, y García Aceña, Ángel Luis (2008): *Lengua y Literatura Castellana*. Madrid: Editorial Editex.

Bello, Carmen; Gómez, Ana; Medina-Bocos, Amparo; Ortega, Esperanza y Zaragoza, Pilar (2008): *Lengua y Literatura*. Madrid: Anaya.

Andrés, Paloma; González, Manuel, y Jiménez, Manuel (2003): *Lengua castellana y Literatura*. Madrid: Edelvives.

—Para Primero de Bachillerato:

Lobato Morchón, Ricardo, y Lahera Forteza, Ana (2015): *Lengua castellana y literatura*. Madrid: Oxford.

Gutiérrez, Salvador; Serrano, Joaquín y Hernández, Jesús (2002): *Lengua y Literatura*. Madrid: Anaya.

Bosque, Ignacio; Escandell, M.Victoria; Leonetti, Manuel; Sánchez, Cristina; Rico, Francisco y Pontón, Gonzalo (2002). *Lengua castellana y literatura*. Madrid: Santillana.

—Para Segundo de Bachillerato:

Lobato Morchón, Ricardo, y Lahera Forteza, Ana (2016): *Lengua castellana y literatura*. Madrid: Oxford.

Soler, M.P.; Rodríguez, R.; Rodríguez, M.D.; Santos, E. y Barrero, Ó (2009). *Lengua castellana y literatura-2. Desde el siglo XIX a la actualidad*. Barcelona: Vicens Vives.

García, Pilar; Moragón, Carmen, y García, José Manuel (2003). *Lengua castellana y literatura*. Madrid: Edelvives.

ESTRUCTURA

El primer apartado es el “Currículo”, un recorrido por la LOMCE que sirve para dejar claros los objetivos, competencias y elementos transversales de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. El repaso es más exhaustivo en los cursos Cuarto de ESO, Primero de Bachillerato y Segundo de Bachillerato con la explicación de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del Bloque I, “Comunicación oral: escuchar y hablar”, y del Bloque II “Comunicación escrita: leer y escribir”, ambos bloques muy vinculados a los medios de comunicación.

El segundo apartado del trabajo, “Géneros periodísticos: de la información a la interpretación”, elabora un repaso por las clasificaciones de géneros periodísticos y definiciones que aportan autores clásicos de la Redacción Periodística como son Martínez Albertos, Lorenzo Gomis o Álex Grijelmo, imprescindibles en las Facultades de Periodismo de España y con libros que pueden resultar fundamentales para la redefinición necesaria en los manuales de ESO y Bachillerato. También se realiza un recorrido por la historia de los géneros periodístico y una aproximación a las nuevas formas de redacción que exigen los medios digitales.

El tercer apartado, “Análisis de los libros de ESO y Bachillerato”, es el que arroja más datos inéditos con el análisis de los 9 libros de ESO y Bachillerato según la metodología ya mencionada.

El cuarto apartado es la “Propuesta didáctica” con actividades vinculadas al Currículo. Consigue además alcanzar objetivos generales de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, entre otros muchos que se mencionan en el apartado “Currículo”, los siguientes:

—Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.

—Adquirir conocimientos sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

—Conocer las características generales de los periodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes y valorar la aportación de los escritores de Castilla y León.

También la propuesta didáctica abarca las competencias de Comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y Conciencia y expresiones culturales. Además incluye los siguientes elementos transversales: Aprendizaje de las tecnologías de la información, Comprensión lectora, Expresión oral y escrita, Comunicación audiovisual, Respeto a los demás y valores cívicos a través del trabajo en grupo, Resolución pacífica de conflictos y potenciación de valores como la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos.

2. CURRÍCULO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2.1. Marco legal

El análisis del tratamiento de los géneros periodísticos en los libros de texto de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y la propuesta didáctica que incluye este trabajo tienen en cuenta el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO y del Bachillerato.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, LOMCE, modificó el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. El currículo estará integrado por los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa; las competencias, o capacidades para activar y aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, para lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos; los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias; la metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes; los estándares y resultados de aprendizaje evaluables; y los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

Para la asignatura LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, el Real Decreto establece la siguiente introducción:

El objetivo general es el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de

ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los elementos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

La organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa, y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el

bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar se busca que los alumnos y alumnas vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de éstos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El bloque Conocimiento de la lengua responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua.

El Conocimiento de la Lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y

escribir correctamente en todas las esferas de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas de la lengua. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual

y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura.

La distribución de contenidos se reparte a lo largo de las etapas de la siguiente manera. En la ESO se aborda un estudio progresivo de la literatura: se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX, siempre a través de la selección de textos significativos. Será en los dos cursos del Bachillerato cuando el alumnado profundice en la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria.

Por otro lado, es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital: personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En resumen, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos”.

2.2. Objetivos

—Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.

—Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.

—Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.

—Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico medios tradicionales y las tecnologías de la información y la comunicación.

—Conocer la gramática española.

—Adquirir conocimientos sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

—Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua castellana como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.

—Conocer las características generales de los periodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes y valorar la aportación de los escritores de Castilla y León, utilizando.

—Utilizar la lectura literaria como forma de adquisición de nuevos conocimientos y como fuente de reflexión, de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

2.3. Competencias

Comunicación lingüística

Competencia digital

Aprender a aprender

Competencias sociales y cívicas

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Conciencia y expresiones culturales

2.4. Elementos transversales

Aprendizaje de las tecnologías de la información

Comprensión lectora

Expresión oral y escrita

Comunicación audiovisual

Respeto a los demás y valores cívicos a través del trabajo en grupo

Resolución pacífica de conflictos y potenciación de valores como la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos.

Desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres (a través de la propuesta de trabajo de investigación)

2.5. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de Cuarto de ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

CONTENIDOS

Escuchar.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.

Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.

Hablar.

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.

Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.

4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)

5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.

7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.

1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.

1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.

3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.

3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.

6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el

tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.

6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.

7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.

7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.

7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

CONTENIDOS

Leer.

Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.

Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir.

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.

Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.

Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.

1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.

1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.

1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.

1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.

1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.

2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.

2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.

2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.

2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.

2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.

3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3 Respeta las opiniones de los demás.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.

5.2. Redacta borradores de escritura.

5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)

5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.

5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.

6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.

6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.

6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados

6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

2.6. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de 1º de Bachillerato

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

CONTENIDO

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.

Textos expositivos y argumentativos orales.

Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.

Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.

3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los

rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.

1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.

1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.

2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.

2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.

3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.

3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

CONTENIDO

La comunicación escrita en el ámbito académico.

Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.

Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.

Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesorio y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.

3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.

1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.

2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.

2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.

3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.

4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen.

4.3. Respetar las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.

4.4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

2.7. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de 2º de Bachillerato

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

CONTENIDOS

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.

Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.

Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.

3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.

1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.

3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.

4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.

4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.

4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.

4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

CONTENIDOS

La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos Géneros textuales:

Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.

Planificación, realización, revisión y mejora. de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.

2. Escribir textos argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.

3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.

1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.

1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.

1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.

2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.

2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.

2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.

3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.

3.3. Respetar las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...

4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.

4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.

4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.

3. GÉNEROS PERIODÍSTICOS: DE LA INFORMACIÓN A LA INTERPRETACIÓN

3.1. Periodismo como método de interpretación

¿Qué es el periodismo?

El periodismo es un método de interpretación de la realidad social. Mediante el lenguaje, la interpretación periodística descifra la realidad de los hechos. Se completa además con un esfuerzo por explicar y valorar los hechos captados y así intentar alcanzar el futuro deseable.

El periodismo se centra en la realidad social y humana donde se producen los hechos, “no pretende interpretar lo que pasa en la intimidad de las conciencias”, como explica el profesor Lorenzo Gomis (1924-2005) en *Teoría de los géneros periodísticos* (2008: 56).

Según indica el autor, se puede establecer un paralelismo entre esta interpretación y la interpretación que legisladores y juristas hacen de las leyes, la que los traductores hacen de las lenguas, la que actores y músicos hacen de las obras de arte o la que cada uno hace de los actos de los otros en la vida cotidiana. El hecho de interpretar tiene una doble cara: implica siempre entender y expresar. Si el intérprete entiende mal, expresará mal.

Existen otros autores anteriores que también defienden esta capacidad de interpretación del periodismo, como el periodista norteamericano Walter Lippmann (1889-1974), que considera que los hechos de la vida moderna no adquieren espontáneamente la forma que los hace diferentes. Esta forma les viene dada por alguien. “Este alguien es la gente que trabaja en los medios de comunicación y que no se rige por unas reglas objetivas, sino más bien por convenciones, impresiones e improvisaciones” (2003: 251).

Necesidad de los géneros periodísticos

La mayor innovación literaria de nuestro tiempo es el periodismo, según el sociólogo Salvador Giner, que así lo asegura en el prólogo del mencionado libro *Teoría de los géneros periodísticos*, de Lorenzo Gomis. Difamado por su probada capacidad de trivializar todo aquello que es complejo, o prestar atención a lo banal, el periodismo puede, sin embargo, expresar también, con la mayor dignidad, nuestras preocupaciones más graves y nuestros mejores anhelos (Gomis, 2008).

La democracia moderna, que necesita una libre expresión y circulación de las ideas, así como una crítica pública del poder, es inconcebible sin un periodismo también libre. Los periódicos, después la radio y la televisión y ahora también internet, comparten la misma visión del periodismo como oficio, arte y modo de comunicación y producción de ideas y opiniones.

Precisamente en ese modo de comunicación y producción de ideas, Lorenzo Gomis se realiza las siguientes preguntas: ¿Son de alguna utilidad los géneros periodísticos? ¿Vale la pena respetarlos en los medios y enseñarlos en las universidades? ¿Ayudan a entender la función del periodismo?

Considera que en los géneros periodísticos (de la noticia al editorial, del reportaje al chiste, de la crónica a la crítica) se ha sedimentado una experiencia histórica de trabajo colectivo. Además, el buen conocimiento de los géneros ayuda al escritor a escribir y al lector a leer.

Gomis asegura que el periodismo es un método de interpretación. Primero porque escoge de entre todo lo que pasa aquello que considera “interesante”. Segundo porque traduce a un lenguaje inteligible cada unidad que decide aislar (noticia) y, además, distingue lo que es más interesante (recogido en el *lead* y destacado en el titular) de lo que no lo es tanto. Tercero porque además de comunicar las informaciones que de esta manera se han elaborado, también intenta completarlas, situarlas y ambientarlas a fin de que se puedan entender (reportaje, crónica), explicar y juzgar (editorial y otros comentarios).

Clasificación de los géneros periodísticos

Los géneros periodísticos se clasifican según el papel que desempeña el emisor (periodista) a la hora de observar la realidad. De mayor a menor objetividad, existen tres géneros periodísticos.

-Género informativo: ofrece información de actualidad y expone los hechos. Dentro del género informativo se encuentran la noticia y algunas entrevistas.

-Género interpretativo: profundiza sobre la información y relaciona los hechos con su contexto. En este género se encuentran el reportaje, de nuevo la entrevista, la crónica, la crítica o el ensayo periodístico.

-Género de opinión: el periodista toma partido por una postura determinada a partir de la información. Trata de persuadir al emisor para que siga esa postura. En este género se encuentran el editorial, la columna o el artículo.

En la teoría se pueden plantear estos tres géneros, pero en la práctica los tres confluyen y comparten características. Lo legítimo es que los géneros aparezcan diferenciados en el medio de comunicación para que el receptor pueda distinguir claramente entre noticia y opinión, sólo así sabrá cuándo está siendo informado y cuándo “aleccionado”.

Pero conviene además detenerse en las clasificaciones de los teóricos más reconocidos en el ámbito del periodismo.

—**José Luis Martínez Albertos**

José Luis Martínez Albertos escribe que, aunque desde una perspectiva universal se puede decir que sólo hay dos grandes géneros periodísticos (la noticia y el comentario, la *story* y el *comment* en la muy divulgada terminología anglosajona), la realidad más variada y rica que se puede detectar en el periodismo de tradición europea, y más concretamente en España, permite hablar de cuatro géneros periodísticos fijos: la información, el reportaje, la crónica y el artículo. “Esta diferenciación de los textos en diversas modalidades estilísticas es válida para cualquier medio de difusión colectivo” (Martínez, 1983: 102).

—**Antonio López de Zuazo**

A partir de esta clasificación, Antonio López de Zuazo propone una ampliación hasta un total de 8 géneros, cuatro de periodismo informativo (información, reportaje, entrevista y crónica) y cuatro de periodismo de opinión (artículo firmado, editorial, comentario o columna y crítica) (López, 1980).

—**Gonzalo Martín Vivaldi**

Gonzalo Martín Vivaldi, en su obra dedicada precisamente a los géneros periodísticos, distingue cuatro: noticia, reportaje, crónica y artículo. Y aunque trate extensamente los tres últimos porque son el objetivo de la obra, se refiere explícitamente al primero en las notas de la segunda edición, y lo nombra “género básico” del periodismo (Vivaldi, 1981: 17).

—**José M. Casasús**

Josep M. Casasús, cuando estudia los conceptos de periodismo extendidos en la vasta obra de Josep Pla, distingue entre noticia e información, esta última equivalente a una noticia ampliada o una noticia de más volumen. “Un muerto es una noticia; cien muertes es una información”, dice mencionando a Pla (Casasús, 1986: 67).

—Héctor Borrat

En su monumental estudio sobre el periódico como actor político, Héctor Borrat propone el término “relato” para designar dos textos narrativos que no son una noticia ni entrevista: las crónicas y los reportajes. La diferencia sería más de grado que de naturaleza, el reportaje tendría una carga de recursos literarios superior a la crónica. A las decisiones de qué noticias excluir, incluir y jerarquizar entre las que recibe y busca el periódico siguen las decisiones sobre qué relatos construir sobre ellas. El relato exige de los periódicos un esfuerzo de producción mayor del que piden las noticias (Borrat, 1988: 840).

—Lorenzo Gomis

Lorenzo Gomis coincide con los cuatro géneros que proponen Martínez Albertos y Martín Vicaldi (noticia o información, reportaje, crónica y artículo) y añade la crítica porque, aunque es comentario y artículo, tiene suficiente entidad y forma un mundo aparte, ya que se refiere a obras literarias, teatrales, cinematográficas, musicales y artísticas o a representaciones de éstas. Gomis considera que esta crítica cultural debe distinguirse de la crónica (de algo que sucede y no se repite: de una corrida de toros, de un acontecimiento deportivo) y de la crítica política y social (implícita en un artículo firmado o editorial). (Gomis, 2008: 112)

Clasificaciones a un lado, es fundamental considerar la función que cumple cada género y llamarlo como suele denominarse a diario en los medios de comunicación, en los que la audiencia entiende cuándo se encuentra ante una noticia, una información o una entrevista. Una prueba, en definitiva, de que los géneros existen.

Funciones de los géneros

El periodismo es el método de interpretación sucesiva de la realidad social y le corresponde a los diferentes géneros periodísticos cumplir con las funciones para responder también a las necesidades sociales y satisfacerlas.

Información y comentario son dos necesidades sociales diferentes. Necesitamos estar informados para saber qué pasa y qué significa cada uno de los hechos en el conjunto de los acontecimientos actuales. Y además necesitamos comentar y hacernos una opinión de las cosas para saber en qué medida nos afectarán.

Está claro que la función de la información es diferente a la función del comentario porque las dos permiten alcanzar objetivos dispares, satisfacer distintas necesidades sociales. Ahora bien, una

noticia puede tener opinión (noticia con la declaración de un presidente del Gobierno) y una opinión puede estar cargada de información (un editorial con datos objetivos para conducir una opinión). Es decir, la proporción de información y opinión que contiene un texto no determina su clasificación, sino la función que cumple (Gomis, 2008).

—La noticia

Según Lorenzo Gomis, la noticia sirve para transmitir con exactitud y eficacia un hecho nuevo. La forma que ha llegado a adquirir con el tiempo responde perfectamente a la función que cumple, que es la de llevar con claridad y rapidez al lector u oyente los hechos que han sucedido y que pueden interesarle.

El estilo puramente informativo con el que se escriben las noticias facilita la confianza con que el lector u oyente las acoge. Los datos exactos son los que interesan al demandante de esa información.

A veces la noticia se extiende y se combina con otras noticias. La forma de interés decreciente se complica. La diversidad de las fuentes y de los datos sobre un tema da lugar a lo que en las redacciones se suele nombrar simplemente “una información”. Esa información es una variante o extensión de la noticia.

Hay además en las páginas de los periódicos, o en los espacios de la radio y la televisión, informaciones concisas que generalmente se refieren al futuro: actos que se anuncian, conferencias convocadas, noticias que no llegan a tener bastante entidad para ganarse un título y aparecen sueltas... Todos estos tipos suelen estar en una sección llamada agenda o convocatoria. Se trata de servicios informativos, muchas veces de gran utilidad para el lector, con los que el medio hace de intermediario entre una gran variedad de entidades públicas y privadas y el público.

—El reportaje

En ocasiones el público quiere ver, sentir, entender las cosas como si hubiera estado en el lugar de los hechos y conociera a sus actores y a los testigos. El periodista pregunta, reúne datos, los relaciona y después acerca todo eso al público con los recursos de la literatura y la libertad de un texto firmado.

Esta función se cumple tanto en el reportaje cuyo efecto depende principalmente del estilo literario y del arte descriptivo y narrativo del reportero como en aquel reportaje que se alimenta de

la sagacidad de la investigación, de la suma de datos, de la fineza detectivesca con que en el reportaje de investigación se ponen al descubierto informaciones ocultas.

—La entrevista

Según las funciones establecidas por Gomis, la entrevista se puede entender como una variedad del reportaje porque su función esencial es también acercarse, en este caso a una persona, para escucharla, saber qué piensa, cómo es. El propósito puede ser que aquella persona entrevistada informe mejor sobre un hecho que conoce bien o un problema que ha estudiado. Puede ser también que hable de sus actividades o proyectos o los de otra persona con la cual esté muy relacionada.

—La crónica

La crónica tiene una gran tradición literaria. Ha servido para hacer historia de los acontecimientos casi desde dentro, a poca distancia física, mental e ideológica. En la literatura catalana son fundamentales las cuatro grandes crónicas de los condes-reyes y en la castellana las crónicas de Indias.

La crónica en periodismo cumple una función de relato de lo que pasa a lo largo del tiempo en un lugar o también puede centrarse en un tema. De la primera se encargan los corresponsales de ciudades o países y de las segundas los especialistas en crónica literaria, judicial, taurina, fútbol, baloncesto, golf, de sociedad, política...

—La crítica

La crítica está elaborada por un experto que aporta información sobre el autor de una obra artística, el contenido de esa obra y quizá también su representación, interpretación o exposición. La función que cumple ya no es tanto la información y sí el juicio y el comentario. El crítico juzga y valora de acuerdo con su criterio, que razona y presenta de una manera más o menos convincente.

Señala Gomis que la crítica es un mundo aparte, una isla pero que está en el archipiélago del comentario. No es bastante con saber en qué consiste una obra, de lo que trata y cómo está hecha sino que además es necesario saber si es buena o mala, si el crítico la recomienda y por qué razones.

—El comentario

El comentario o la opinión se sitúa a cierta distancia del hecho y esboza una reacción a él, una respuesta que puede tomar la forma de una acción o quedarse simplemente en un juicio. Los comentarios suelen ir en páginas especiales, incluso con letra diferente y bajo una rúbrica de opinión o tribuna.

Se trata de un comentario editorial cuando el responsable de esa opinión es el mismo periódico. Es una columna si está en una sección fija y con firma (columnista). Es un artículo si el comentarista es un colaborador externo (articulista). Es un chiste si presenta forma gráfica y tiene sentido cómico (humorista). Es una carta al director cuando se trata de la opinión de un lector que se hace pública en el periódico.

3.2. Proceso histórico

Orígenes del periodismo informativo

El periodismo informativo nace a mediados del siglo XIX y convive hasta el final de la Primera Guerra Mundial con el periodismo ideológico que hasta entonces había sido el único. Su desarrollo, primero en Inglaterra y poco después en Estados Unidos, supone el asentamiento de un estilo basado fundamentalmente en la narración de los hechos y se ve favorecido por la consolidación de las agencias de prensa y la mayor rapidez en la circulación de la información que esa consolidación supone.

El profesor Pedro Paniagua Santamaría (Madrid, 1958), recuerda en su libro *Información e interpretación en periodismo. Hacia una nueva teoría de los géneros* (2009) que fue en 1832 cuando nace en Francia la primera agencia, Havas. En 1850 Wolff y Reuter, dos empleados de Havas, extienden por Alemania e Inglaterra respectivamente el nuevo concepto de empresa informativa. Simultáneamente seis periódicos de Nueva York se unen para cubrir la guerra que Estados Unidos mantiene con México, dando lugar a una cooperativa llamada New York Associated Press, embrión de la que es hoy la mayor agencia mundial.

En 1879 Havas deja de ser una empresa familiar regida por los sucesores de su fundador para convertirse en sociedad anónima. El documento que acompaña la transformación empresarial de la agencia ilustra perfectamente el auge que ya para entonces había cobrado el periodismo informativo, según releja Urabayan:

La agencia Havas no es un instrumento político. Es un espejo en el que se reflejan los acontecimientos del día. Gracias a ella, en pocas horas, una noticia es reproducida por los periódicos del mundo entero.

La imagen del espejo es recurrente en esta época para definir al periodismo informativo, que se limita a reflejar lo que ocurre, por contraposición al ideológico que trata de influir políticamente. Su herencia aún hoy se puede ver en las cabeceras de algunos periódicos como el británico *Daily Mirror* (Espejo Diario).

Lucha entre periodismo de “calidad” y periodismo “popular”

A la vez que se va consolidando el periodismo informativo, a finales del siglo XIX se enfrentan en el mundo anglosajón dos tipos de periodismo: el “de calidad”, “de prestigio” o “serio”, entonces llamado simplemente “informativo”; y el “popular”, “de masas” o “sensacionalista”, entonces llamado “nuevo periodismo” (hay que aclarar que este último tipo de prensa, a pesar de coincidir en el nombre, no tiene nada que ver con el Nuevo Periodismo surgido en Estados Unidos en la década de 1960). (Paniagua, 2009: 66).

Los rasgos del primero:

- Sobriedad en el diseño
- Preponderancia de temas relacionados con la política, la sociedad, la cultura y la economía, dentro de una información que podemos considerar general
- Uso mayoritario de fuentes oficiales, no como elemento unificador con otros medios sino como elemento “oficializador” y por lo tanto garante de verdad y de relevancia
- Dirigido a públicos amplios, especialmente a las elites y los líderes de opinión
- Separación entre información y opinión
- Lenguaje cuidado.

Los rasgos del segundo:

- Diseño estridente que ha ido incorporando color, fotografía y todas las variantes tipográficas posibles en cuanto la tecnología se lo ha permitido
- Tratamiento preferente de temas relacionados con las secciones de sociedad, espectáculos y deportes, recreándose en el delito, el escándalo y el sexo
- Dirigido a un público que busca más el entretenimiento que la información

- Alteración caprichosamente los criterios de selección y valoración de la información, dentro y fuera del texto, para dar cabida y relevancia a sus temas predilectos
- Menor cuidado en el lenguaje.

Concepción Fagoaga, en *Proyecto docente. Información e interpretación en el mensaje periodístico* (2001), y siguiendo a Schudson, considera también propio del “nuevo periodismo” el haber sido creador y propagador de un nuevo tipo de texto que va a tener importancia desde el punto de vista de la redacción: la *store* (historia tramada o relato).

Esta autora subraya, además, otros dos rasgos propios de la época: la importancia que el público tiene en la división de los dos tipos de periodismo y el nacimiento de la figura del reportero. Explica además que la denominación de “prensa amarilla” viene del color de la página de las historias cómicas que incluían los medios sensacionalistas. La denominación de “tabloide”, de su tamaño, inferior al de la prensa seria (Fagoaga, 2001: 112-116).

El caso español

En España la prensa popular no ha contado con una gran tradición fuera de los diarios deportivos, algunos medios especializados en sucesos y algunos semanarios. No ha tenido desde finales del siglo XIX, como los países europeos que acabamos de ver, diarios populares de información general. La radio y la televisión han ocupado en muchas ocasiones ese lugar, especialmente desde finales de la década de 1980 con la gran aparición de las cadenas autonómicas y, sobre todo, con la de las privadas poco después. Este papel sustitutivo de la prensa sensacionalista que han desempeñado la radio y la televisión no es exclusivo de nuestro país y se ha podido apreciar también incluso en los países que contaban con tradición en ese tipo de prensa. Hoy Internet, puede que atraiga a parte de ese público, aunque, por lo menos en España, aún es pronto para que sus niveles de audiencia compitan con los de los medios anteriores, todavía más asentados.

Orígenes del periodismo interpretativo: entreguerras, *Time* y la radio

En el periodismo de entreguerras, como evolución natural del periodismo informativo, comenzó a abrirse camino el interpretativo hasta quedar plenamente consolidado tras la Segunda Guerra Mundial.

En 1938 Cutis MacDougall publica *Interpretative Reporting*. En 1947 la Comisión Hutchins emplea la expresión “periodismo interpretativo”. En 1958 se acuña la expresión *Depth Report*

(reportaje en profundidad) en la Universidad de Siracusa. Ese mismo año se empieza a hablar en Francia del “periodismo de explicación”.

Se suele identificar el nacimiento de la revista *Time*, en 1923, con el de este nuevo tipo de periodismo. Este semanario americano se propuso desde su inicio no seguir el estilo de relato objetivo de hechos propios de los diarios de la época. Su periodicidad no se lo aconsejaba. No podía competir en el plano puramente informativo con los diarios. Estos no tenían que esperar una semana para dar sus contenidos a la audiencia, como le ocurría a *Time* y a cualquier medio con su periodicidad. Pero además se daba el deseo de explicar los hechos, de profundizar en ellos, en la convicción de que los meros datos que servían de soporte a esos hechos no eran suficientes. Los diarios en la época de *Time*, y bajo su influjo, acabaron adoptando el nuevo estilo interpretativo.

Pero seguramente se vieron también influidos por la radio, que en esos días empezaba a despegar. Al tener la radio una periodicidad distinta, más corta, los diarios no pudieron competir con ella en el terreno de la rapidez de transmisión de la información, es decir, en el terreno puramente informativo. Cuando, tras la Segunda Guerra Mundial, empezaron las emisiones regulares de televisión en Estados Unidos y poco después en Europa, a los diarios les salió un nuevo competidor. La consecuencia lógica no fue la desaparición de la prensa, como sucesivamente se temió, sino la citada traslación de la información a la interpretación en los diarios tradicionales (Paniagua, 2009).

Herramientas básicas: contextualización y análisis

El periodismo interpretativo va más allá de la mera descripción de los hechos –explicar, interpretar–, profundizar y requiere dos herramientas básicas como son la contextualización y el análisis.

La contextualización significaba poner el hecho en relación con otros que resaltaran su sentido, buscar antecedentes, prever consecuencias. El análisis, por su parte, tiene que ver con desentrañar el sentido no siempre evidente que los hechos encierran mediante juicios basados en criterios objetivos.

Según explica Pedro Paniagua, en este paso al periodismo interpretativo pesó la consideración de que en el informativo también había interpretación (la inherente a cualquier selección y valoración de la información). No se trataba de ofrecer a la audiencia una realidad explicada que ella por sí misma era incapaz de comprender, sino que lo que se pensaba era que puesto que hay que ofrecer a la audiencia una realidad inevitablemente interpretada, interpretemosla hasta el final y demosle a la audiencia los elementos necesarios para que ella a su vez realice su propia interpretación.

El protagonismo del reportero

Fagoaga señala dos fenómenos que se dieron de forma paralela al nacimiento del periodismo interpretativo. Por un lado, según ya ha quedado apuntado, cobró fuerza la figura del reportero, “el mensaje con nombre y apellido con el que el periodista hacía sentir su influencia, pues era su interpretación propia de los acontecimientos lo que se hacía público” (Fagoaga, 1982: 16). Por otro, el intenso debate que se produjo, sobre todo en Estados Unidos, entre defensores y detractores de este nuevo tipo de periodismo.

El debate se extendió hasta bien entrados los años setenta y congregó tanto a reporteros, como a columnistas, editores y teóricos de la comunicación. Pero no llegó a España.

El primero de estos dos fenómenos, la mayor relevancia que iba adquiriendo el reportero, iba a tener una importancia decisiva en el posterior desarrollo de la profesión y de la ciencia periodística. Desde un punto de vista redaccional, esa mayor relevancia se tradujo en una menor atribución de fuentes. En el periodismo interpretativo ya no tenía que ser adjudicada cada afirmación, ni lo tenía que ser cada dato o juicio que se vertía en el texto. Al reportero se le iba suponiendo la suficiente responsabilidad, experiencia y credibilidad como para que hiciera suyas muchas de las citas que en el periodismo informativo debían aparecer siempre entrecomilladas. El peso de la responsabilidad basculada de la fuente al periodista.

Esta mayor responsabilidad del periodista dio pie a Lippmann a hablar de esta época como “la de los profesionales”, en contraposición a las anteriores, a las que llamó sucesivamente “la de la prensa dependiente de los gobiernos”, “la de la prensa dependiente de los partidos políticos” y “la del número de lectores que se pueden presentar la publicidad”.

Esta responsabilidad del reportero, unida a la raíz cultural anglosajona del periodismo interpretativo, fue lo que provocó en este periodo de guerras el nacimiento del debate sobre la objetividad. El centro de este debate puede situarse en la célebre sentencia que C. P. Scot, director del *Manchester Guardian*, enunció en 1921: “The comment is free; the Fact are sacred” (“El comentario es libre; los hechos son sagrados”). El debate sobre la objetividad, dice Fagoaga, no había surgido antes por innecesario.

Josep María Casasús da un paso más y explica que después de esta etapa se pasó de un predominio del pensamiento denominado “profesionalista” en las actitudes y objetivos generales del ejercicio del periodismo a una corriente “universalista” del pensamiento profesional. Esta mutación supone que la idea dominante en los años 30 y 40 de los periodistas como primeros garantes de la verdad social (condición que les concedía privilegios e inmunidades) cedió sus posiciones de primacía a la idea de que la información es un derecho universal de los ciudadanos, titulares del mismo, a quienes los periodistas sirven como simples instrumentos, como delegados técnicos o

profesionales, o como representantes facultados para desarrollar este derecho del público a estar informado imparcialmente (Casasús y Núñez, 1991: 22-23).

El paulatino crecimiento de estas ideas coincide, además, con el inicio de una nueva etapa de la historia del periodismo moderno que Casasús calificó como etapa del periodismo social, conformada por los siguientes rasgos:

1. Consolidación de las ideas profesionales universalistas.
2. Incremento de los contenidos relacionados con el interés humano, los servicios, el bienestar social y la vida cotidiana.
3. Profundización en las técnicas profesionales del periodismo de precisión y del periodismo de evaluación.
4. Aparición de nuevos géneros periodísticos como el análisis, el informe, la noticia de situación, el infográfico y la información visual.

***Timestyle* 90 años después**

Un año antes de su lanzamiento, *Time* se iba a llamar *Facts* (“hechos”), en lo que parecía un homenaje a lo que hasta entonces se había considerado el valor supremo del periodismo. Pero los nuevos aires que ya se imponían hicieron desterrar aquella cabecera y sustituirla por otra que si bien no se identificaba con la interpretación, tampoco lo hacía de forma evidente con la época pasada. Con la perspectiva de los ochenta años transcurridos desde entonces, conviene recordar hoy que el *Timestyle*, o estilo propio del semanario, se caracterizó por poner en circulación una selección de artículos recogidos por otros medios de todo el mundo. No ofrecía artículos originales. Esto se ha mantenido como rasgo identificativo de este tipo de periodismo. El reportaje interpretativo no ofrece en nuestros días, normalmente, hechos inéditos, sino que, aunque no se base en textos de otros medios, ofrece hechos que ya han sido tratados bajo la fórmula del periodismo informativo, hechos que ya han aparecido como noticia.

Si bien en *Time* no se daba la amplitud que tendría el reportaje interpretativo después de la Segunda Guerra Mundial –su manual de estilo limitaba la extensión a cuatrocientas palabras– ya estaba presente entonces el nuevo concepto de objetividad que se acabaría imponiendo. Se trataba más de ofrecer un punto de vista, y un material informativo, de forma competente y honesta, que de la mera adecuación a los hechos desnudos. La forma de exposición iba dejando atrás la célebre estructura de pirámide invertida que había reinado hasta entonces.

3.3. El camino de la noticia al reportaje

La noticia está viva y evoluciona de lo informativo a lo interpretativo según pasan las horas y los días. Nace como información pura, como expresión escueta del hecho, pero a medida que se le van añadiendo antecedentes, consecuencias y análisis, cristaliza en nuevos textos más complejos.

Seguimos en este epígrafe con el libro *Información e interpretación en periodismo. Hacia una nueva teoría de los géneros* (2009), de Pedro Paniagua. Este autor habla de “actualidad del hecho” para explicar el paso de información a interpretación. En el plazo de unas horas, los textos enviados por la agencia Havas eran objeto de un enfoque informativo propio (interpretación) y de un comentario (opinión) por parte de cada periódico. La radio y la televisión se unieron después a la agencia en la función de transmitir esa primera cristalización del hecho (Paniagua, 2009: 95).

En un solo día, ese hecho crece, evoluciona en otros textos, con nuevos elementos informativos, pero también interpretativos. Al día siguiente hay otra forma interpretativa y una nueva a la semana siguiente en semanarios y programas no diarios de radio y televisión. Así mientras dura su vida, su actualidad: de ahí la información e interpretación en la actualidad del hecho.

Hay excepciones a esta visión del hecho, como por ejemplo las retransmisiones en directo, donde la información, la interpretación y el comentario se dan a la vez y no es necesario el paso del tiempo para obtener textos diferentes. También puede darse la posibilidad de que un texto informativo no evolucione a uno interpretativo porque la actualidad de ese hecho acaba antes. Es decir, no todos los hechos tienen la misma evolución porque no todos tienen la misma importancia y vigencia. A la hora de valorar una información hay que detenerse en la cantidad y variedad de géneros que ha provocado y esa vigencia en el tiempo favorece el paso del hecho informativo a la interpretación.

La evolución de la noticia se puede observar con nitidez en los medios digitales. Antes en radio y televisión, pero ahora es posible seguir el desarrollo de forma gráfica a través de la prensa digital. Se comprueba entonces que el periodismo interpretativo no es sólo un proceso que se inició hace un siglo sino que ese mismo proceso de información a interpretación se puede detectar en apenas unas horas.

EJEMPLO (extraído de *Información e interpretación en periodismo*, de Pedro Paniagua):

8:55

Muere un corredor en Pamplona

9:56

Sanfermines: quince muertos desde 1922

(Fotos, trágico cuarto encierro

Vídeo, parte médico del fallecido)

11:59

Imágenes del peligroso encierro de Jandilla/especial

15:34

Jimeno era un joven bromista y del Atlético de Madrid

16:39

El corredor herido mortalmente, vídeo

17:52

Un anillo y un tatuaje

3.3.1. La noticia o relato informativo

El hecho toma forma en primer lugar en la noticia, una escueta descripción. Pero es muy difícil que un texto, aunque sea inmediato, contenga sólo elementos informativos. A poco que intente explicar y relacionar ya introduce atisbos de interpretación.

El estilo de la noticia es claro y personal, neutro, con predominio de la narración sobre la descripción, con el menor número posible de adjetivos y de adverbios y con el menor número de relación entre los datos. Puede presentar antecedentes, fragmentos de documentación, conexiones con otras noticias, declaraciones y opinión de algún experto sobre el tema. Introducir opinión propia o falsedad bajo la fórmula de declaración ajena fue una de las principales críticas de los partidarios del periodismo interpretativo al periodismo informativo.

La estructura es sencilla en los primeros estadios de la evolución. La fórmula clásica establece un titular informativo que resume y llama la atención sobre el hecho, un *lead* (entradilla o primer párrafo) que desarrolla el titular de acuerdo con las 5 w y un cuerpo de texto redactado según la pirámide invertida, es decir, en orden de importancia decreciente.

A menudo se ha considerado esta estructura como la inversión del drama clásico: planteamiento, nudo y desenlace con importancia creciente a medida que avanza el texto. Efectivamente es así y en esta colocación radica la principal diferencia entre periodismo y literatura, no sólo la clásica.

—Titular

El titular es la noticia. Se caracteriza por presentar el máximo de información con el mínimo de palabras. La agencia Efe no permite más de una línea de titular y otros medios de comunicación sitúan el límite en diez o doce palabras. Su brevedad debe respetar la sintaxis y su aparente neutralidad a veces esconde interpretación (por ejemplo es muy diferente decir ‘muere’ o ‘asesinado’, las connotaciones son evidentes).

En ocasiones y erróneamente, los redactores no otorgan al titular la importancia que merece y consideran que debe ser el jefe de sección o redactor jefe quien se encargue de esta difícil tarea. Como defiende Álex Grijelmo, el titular es la mejor credencial del redactor. “Una inmensidad de periodistas desprecia esta tarea. Con frecuencia vemos cómo entregan sus noticias a los editores sin ni siquiera haberlas titulado o cómo envían las crónicas sin encabezamiento alguno. Un redactor debe considerar el título la mejor credencial de su texto, incluso debe empezar a escribir por el titular y luego redactar la noticia, el reportaje o la crónica” (2008: 465).

Según la complejidad de la noticia, el titular también puede presentar mayor dificultad en la estructura acompañado de antetítulo y subtítulos. Estos pueden exponer motivos y otros detalles que tienen que ver con el titular principal.

La claridad, concisión y ética que se exigen a la noticia, adquieren en el titular su máxima expresión. Debe escribirse con el tiempo verbal en presente, sentido afirmativo en la oración, evitar interrogantes y siglas no muy conocidas, voz activa, reflejo del sentido global del texto, no partir y no repetir palabras y evitar los términos ambiguos. Debido a la falta de espacio y a la necesidad de tener que llamar la atención del lector, los titulares se permiten libertad expresiva y es frecuente leer ‘León de la Riva’ o ‘Herrera’, a los que no nos podríamos referir de esta forma en el *lead*, donde tendríamos que especificar ‘Javier León de la Riva, alcalde de Valladolid’ o ‘Juan Vicente Herrera, presidente de la Junta de Castilla y León’.

Hay autores que se detienen en conceptos más abstractos a la hora de titular, como Fontcubera, que propone al periodista tres preguntas aparentemente obvias pero que requieren reflexión: “¿Qué es noticia en el texto? ¿Qué es lo que la diferencia de otras noticias? ¿Qué es lo que más interesa al receptor?” (Fontcuberta, 1995: 126).

Gómez Mompert cita ocho factores que influyen en el titular: el momento, las prácticas profesionales del medio recogidas en su libro de estilo, la orientación del medio, la lengua empleada, la tradición periodística y cultural, el género periodístico, la sección y la página (Mompert, 1982).

—Entradilla

El *lead*, entrada o primer párrafo debe incluir lo más importante tras el titular. Lo consigue dando respuesta a las clásicas 5 w o preguntas básicas: *who, what, when, where* y *why* (quién, qué, cuándo, dónde y por qué), a las que algunos autores añaden una o dos más: cómo y para qué. Como explica Pedro Paniagua (2009), su uso hoy en día es opcional y se puede deber a la menor presencia de textos puramente informativos en los diarios.

—Cuerpo

Puede ofrecer un párrafo de enlace o *tie in*, entre el *lead* y el resto del texto, según la clásica forma de pirámide invertida. Este párrafo suele incluir material de documentación, datos biográficos, antecedentes u otros hechos relacionados con el que protagoniza la noticia. A partir de este párrafo y hasta el final, se ordena la información según la pirámide invertida, de forma decreciente en la importancia de los datos. Como ocurre con las 5 w, esta fórmula es opcional puesto que su empleo se realiza con total libertad a medida que los textos evolucionan hacia la interpretación.

Autores como Grijelmo, hablan de la “erosión” de la pirámide invertida. Este desgaste de la fórmula piramidal se debe a que las razones que se encuentran en su origen hace un siglo nada tienen que ver con el sistema de comunicación actual. La retransmisión completa de una información a través del telégrafo ponía en peligro su llegada hasta el final, por lo que colocar el los primeros párrafos lo indispensable y dejar para los últimos lo menos importante suponía un procedimiento lógico.

Curtis MacDougall menciona cuatro ventajas de la noticia escrita con interés decreciente:

1. Facilita la lectura puesto que el lector no tiene ganas ni tiempo de leer todo. Si el clímax de una información está al principio, el lector se entera de golpe de lo que pasa y si le interesa puede continuar.

2. Satisface mejor la curiosidad natural. Si alguien se ha ahogado mientras se bañaba, el auditorio interrumpirá a quien empiece explicando los preparativos del baño.

3. Facilita el montaje de la página y el cortador sabe que puede cortar por el final sin perjudicar demasiado el relato.

4. La redacción de los titulares es más fácil, no hay que leer la información hasta el final para encontrar los datos fundamentales, sino que la persona encargada de titular sabe que los encontrará en los primeros párrafos (1968: 7).

—En los medios audiovisuales

La clásica estructura de pirámide invertida también aparece en los medios audiovisuales y se puede apreciar cabecera, desarrollo y cierre. La cabecera tiene como función despertar la atención de la audiencia y cuenta con arranque y *lead*. No es necesario que responda a las 5 w, basta con que lo haga a dos o tres. El desarrollo responde a la pirámide invertida y la importancia de la noticia vendrá marcada por la longitud de la misma y su colocación entre las primeras del informativo. El cierre sintetiza lo anterior, debe ser breve y sirve de separador con la siguiente noticia.

La noticia audiovisual ofrece tres variantes: auditiva, visual y audiovisual, según Cebrián.

--Auditiva: difundida por la radio y está formada principalmente por la palabra del narrador, aunque puede incluir música, sonidos y silencio.

--Visual: suele aparecer en la prensa a través de la fotografía, aunque también puede darse en televisión. Su publicación o emisión suele ir acompañada de un pequeño texto o voz en off que explica, sitúa, indica o contextualiza. Carteles, dibujos o gráficos se encuentran también en esta categoría.

--Audiovisual: se da en televisión y cada vez con más frecuencia en los medios digitales. Busca el equilibrio entre los componentes sonoros y visuales y en ella la palabra está en relación con la imagen (Cebrián, 1992: 122-144).

3.3.2. Relato interpretativo

Su relación con el hecho no es tan inmediata, su estructura se hace más compleja y su estilo más libre. La actitud del que habla o escribe no es ya sólo la de dar cuenta del hecho, sino la de analizarlo. Su presentación cambia y hay más riqueza de tipografía, imágenes y extensión.

Hay que insistir en que el paso de noticia a reportaje es gradual y entre una y otro hay textos con características de ambos, es decir, con elementos informativos y elementos interpretativos: noticias largas o reportajes breves, noticias con algo de interpretación o reportajes informativos.

En Vivaldi, encontramos una de las primeras definiciones de reportaje en *Géneros periodísticos*, 1978: “Relato periodístico informativo, libre en cuanto al tema, objetivo en cuanto al modo y redactado preferentemente en estilo directo”. Plantea el carácter informativo y objetivo de la noticia, además del estilo directo, pero se diferencia de la noticia en la elección del tema, que no tiene por qué estar marcado por la realidad (1978: 378).

Grijelmo, ya en 2008, defiende que, aunque no tiene por qué estar ligado a la actualidad, debe existir un “pretexto” por el que esa realidad cobre vida. “El reportaje es un texto informativo que incluye elementos noticiosos, declaraciones de diversos personajes, ambiente, color y que,

fundamentalmente, tiene carácter descriptivo. Se presta mucho más al estilo literario que la noticia. Suele partir de una recreación de algo que fue noticia y que en su momento no se pudo abarcar por completo” (2008: 66).

El texto informativo puro se encuentra hoy en las agencias, en los medios audiovisuales y en los digitales, que son los que tienen una mayor proximidad temporal al hecho. En la prensa escrita también se encuentra, pero los textos ofrecen ya aportaciones que se escapan de la información pura.

EJEMPLO (información aparecida en *El País*, 1.6.2002, y recogida en el libro *De la información a la interpretación*, de Pedro Paniagua, 2009)

Interpretación: El Mundial 2002 arrancó con sorpresa

Información: La debutante Senegal ganó el partido inaugural a la actual campeona, Francia,

Interpretación: y confirmó la indiscutible capacidad competitiva de los equipos africanos.

Información: Sólo por un escueto 1-0 (Buba Diop, minuto 29),

Interpretación: pero suficiente para dinamitar el torneo desde el primer día.

El relato interpretativo no tiene por qué empezar por lo fundamental, sino que por algo completamente accesorio. Lo que importa es que a lo largo del relato aparezca el acontecimiento principal, los antecedentes y su contexto, reacciones e interpretaciones y el análisis.

—Acontecimiento principal

Hecho o hechos que provocan el reportaje, la noticia. Se supone que ha pasado un tiempo desde que ese hecho fue noticia y ocupó el género informativo y ahora da paso al género interpretativo.

—Antecedentes y contexto

Hechos anteriores (antecedentes) y actuales (contexto) que tienen que ver con la noticia. La exposición suele ser objetiva, no se valora ni se interpreta, y puede incluir tanto datos aportados directamente por el informador como declaraciones de personas relacionadas con la noticia. En otras ocasiones se trata de una sucesión de datos, ya sean cronológicos o biográficos. Su función es la de situar al lector frente al hecho para que él mismo evalúe. Como en el caso del análisis, pueden separarse del texto general y formar un apoyo o despiece aparte.

—Reacciones e interpretaciones

Pueden llegar de protagonistas de la noticia, de personas relacionadas con ella o de expertos. Lo que hacen no es interpretación ni opinión, sino información de una interpretación u opinión del periodista.

—Análisis

Puede incluir las consecuencias de la noticia, una visión de conjunto y los juicios del periodista. Pero hay que diferenciar entre este análisis y el género de la opinión. Fagoaga explica las diferencias. “Si la finalidad del tratamiento de la información es no sólo analizar los hechos sino añadir una valoración, una estimación de ellos, se está produciendo formalmente un mensaje interpretativo” (1982: 14).

3.3.3. Tipos de interpretación

Además del periodismo interpretativo, en la segunda mitad del siglo XX aparecieron otros tipos de periodismo que también buscaron la profundización, contextualización, ampliación, explicación y valoración de los hechos.

Periodismo especializado

Ya a finales del siglo XIX, el magnate de la prensa William Randolph Hearst comenzó a especializar los distintos medios de comunicación que pertenecían a su grupo y además se hizo con un grupo de campeones deportivos para que comentasen las noticias en su *New York Journal*.

Poco a poco toma fuerza este tipo de periodismo que requiere unos conocimientos especiales tanto de los profesionales que se dedican a ello como de la audiencia que recibe la información. El seguidor de estas noticias tiene una implicación tal que no se conforma con la información general y busca la especialización. Ahora bien, hay que encontrar el punto intermedio entre la especialización baja (la que puede aparecer en un periodismo de información general y que es insuficiente para el demandante de periodismo especializado) y la especialización alta (más propia de técnicos y profesionales que de usuarios, por lo que su público es tan reducido que no resulta rentable).

Después de un siglo de especialización, sigue su consolidación y hoy en día hay especialistas periodísticos prácticamente en todo. También el periodista tiene que encontrar su punto intermedio

y ser capaz de escribir para la audiencia especializada pero también estar preparado para cubrir un acontecimiento ajeno a su superespecialización (el que escribe de fútbol en Deportes o de bolsa en Economía) o su especialización, según los términos empleados por Pedro Paniagua Santamaría. Es decir, el periodista debe evitar su encasillamiento y tener claro que ante que es antes periodista que especialista en una materia (Paniagua, 2009: 77).

La especialización no puede ser nunca una barrera que frene la curiosidad natural que toda persona, y más si es periodista, siente por lo que le rodea. Como señaló en una de sus columnas el escritor Francisco Umbral, citando a Eugenio d'Ors, los columnistas son “especialistas en ideas generales” (*El Mundo*, 12.3.1997, contraportada). También G. Tuchman habla de ese equilibrio en el periodismo especializado: “Si cada uno se aferra a su especialidad podría haber a veces una brecha en la red informativa. Para que todos los relatos a los que se reconocen noticiables sean abiertos, cada especialista debe ser un generalista y viceversa” (Tuchman, 1983: 58).

Periodismo de investigación

Su caso más célebre y el que ha servido de ejemplo desde entonces fue el de *Watergate*, destapado por el *Washington Post* a principios de la década de 1970, un escándalo que costó el puesto al presidente norteamericano Richard Nixon.

Los periodistas Carl Bernstein y Bob Woodward llevaron a cabo las investigaciones que veinte años después ellos mismos han definido como “empirical police reporting”. Cobró también protagonismo en el caso el director del periódico en aquel momento, Ben Bradlee, que aseguró que el Watergate “elevó la prensa a las alturas de la estima nacional” (Bradlee, 2000: 377).

Uno de los rasgos que han caracterizado desde entonces al periodismo de investigación es la extrema dureza, laboriosidad y escrúpulo con que se lleva a cabo este tipo de trabajo. “Trabajaban espectacularmente duro. Podían plantear la misma pregunta a cincuenta personas o podían plantear a una sola persona cincuenta veces la misma pregunta” (Bradlee, 2000: 359). En su trabajo entraron en juego además amenazas, presiones de todo tipo y una dedicación tan absoluta que los reporteros pasaron más de una noche entre interrogatorios puerta a puerta y entrevistas con fuentes en oscuros garajes.

Otra de las características del periodismo de investigación es que no se centra en un tema cualquiera, sino que sus asuntos suelen ser escabrosos y con alguien que intenta ocultarlos mientras otra persona intenta airearlos. Como consecuencia, las fuentes desempeñan una función clave. En el *Watergate*, los reporteros del *Post* contaron con la ayuda de su garganta profunda, Mark Felt, número dos del FBI cuya identidad salió a la luz 33 años después del escándalo. Pocas fuentes

periodísticas han sido tan famosas y han permanecido tanto tiempo en el anonimato como Felt, por lo que la discreción de los periodistas sirve de ejemplo de fidelidad en el siempre difícil equilibrio que se establece entre un periodista y las personas que le suministran información. Fue en mayo de 2005 cuando la hija de Felt hizo público su nombre en la revista *Vanity Fair*.

Woodward relató en un libro la relación entre periodistas y fuente, un vínculo que a veces se aproximó a la amistad y en otras ocasiones abundaron las incomprendiones, frustraciones y tensiones dada la magnitud y repercusión de la información. La crónica de esos 33 años de esfuerzo por mantener oculto el nombre de garganta profunda se plasma en *El hombre secreto* es el título el libro de Woodward que puede considerarse el último capítulo de *Todos los hombres del presidente*, el libro en el que los reporteros contaron los entresijos de la investigación periodística que acabó en 1974 con la dimisión de Nixon y parte de sus colaboradores.

A lo largo de este libro se aprecia un detallismo útil para la práctica de la profesión periodística y también enseñanzas éticas fundamentales en el espinoso tema del secreto profesional. Woodward hace gala del detalle al hablar de su primer contacto con Felt en Casa Blanca, lugar al que el periodista acudió para llevar unos papeles. “Aquella tarde, cuando ya llevaba un rato esperando, apareció un hombre alto con el pelo gris y perfectamente peinado que se sentó a esperar. Vestía un traje oscuro, camisa blanca y una corbata con el nudo aflojado. Debía tener 25 o 30 años más que yo y llevaba una especie de archivador o maletín” (Woodward, 2005: 22). La buena relación y confidencialidad le fueron muy útiles al periodista y en sucesivos trabajos para el periódico se encontró con buenos informadores que confiaron en él sus temas por su fama de proteger las fuentes.

Bernstein se encargó de despedir el libro en el capítulo final y habló de la confianza que debe reinar entre todos los eslabones de la cadena informativa. “Después de todo, de eso se trataba la cobertura del caso Watergate: de cooperación. Mi cooperación con Bob, la nuestra con Bradlee y la de Bob, aunque extraña e incompleta, con garganta profunda. En conjunto se sumaba a un sentimiento de solidaridad. En la actualidad, los blogs de Internet y los programas de televisión no tienen eso. No hay red de seguridad ni frenos, nadie que te haga preguntas, te haga dudar o te inspire. No hay redactores jefes” (Paniagua, 2009: 83-84).

Además de la discreción de Woodward y Bernstein, se debe valorar la confidencialidad de otras cuatro personas durante los 33 años: Bardlee, su sucesor Leonard Downie Jr, el ayudante del fiscal de derechos civiles, Standely Pottinger, y la esposa de Woodward.

Lo que puede ocurrir en el periodismo de investigación es que una parte esté interesada en que ciertos trapos sucios salgan a la luz, lo que convierte la información en una simple filtración o intoxicación que llega desde el mundo político o económico. El periodista es el que aquí se la juega

y tendrá que defenderse con su experiencia, con su conocimiento en profundidad en ese campo concreto y con su prestigio, que le lleva a ser creíble frente a su audiencia y fiable frente a sus informadores.

En esta defensa de su trabajo, se pueden encontrar en la historia del periodismo casos como el que recuerda en su libro Mariano Cebrián. Se trata de Myron Farber, periodista de *The New York Times* que fue encarcelado por sentencia judicial al negarse a declarar la fuente de uno de sus reportajes: “Si entregara mis datos profesionales, minaría mi integridad personal y, lo que es más importante, daría la impresión de que mi periódico ya no está abierto a todos aquellos hombres y mujeres que quieran hablar libremente y sin miedo” (Cebrián, 1992: 201).

Como señala González Requena y recuerda Pedro Paniagua, en el periodismo de investigación, el reportero lleva el peso de la historia. “El informador se hace presente ya no sólo como el narrador que reordena, analiza e interpreta los hechos para volverlos inteligibles. Se presenta también como un sujeto narrativo que indaga, que protagoniza la aventura de la búsqueda de información” (Paniagua, 2009: 85).

El periodismo de investigación debe mantener intacta la causa por la que nació, su aspiración de ser contrapeso del poder, una versión renovada del *watchdog*, perro guardián o vigilante de las esencias de la democracia frente a posibles abusos. Este tipo de periodismo es un fenómeno informativo que debe existir en cualquier sociedad ya que todos los gobiernos y centros de poder político y social se encuentran acechados por el peligro de la corrupción.

Puede traspasar las barreras espaciales del periódico y existen largas investigaciones que ocupan libros. En Alemania, Günter Walraff marcó la pauta en Europa de lo que son reportajes de investigación extensos con Cabeza de turco. Abandonó su identidad durante dos años y se convirtió en Alí, un inmigrante turco dispuesto a realizar los trabajos más difíciles y peligrosos para sobrevivir. No dudó en colocarse lentillas oscuras, peluca, bigote y marcar un acento adecuado para dar credibilidad al personaje. Con su investigación logró denunciar los excesos de empresas y entidades como Thyssen, MacDonal o la Iglesia Católica (Paniagua, 2009).

La práctica del disfraz no es aprobada por todos los medios de comunicación. El País no ha publicado informaciones que el periodista consiguió sin su verdadera identidad.

En los medios audiovisuales, el periodismo de investigación ha ido incluyendo con el paso del tiempo cámaras y micrófonos ocultos para conseguir información, una estrategia con la que no todos los medios de comunicación están de acuerdo. Provoca aún más rechazo desde que en los últimos tiempos se emplea para temas de menor trascendencia informativa y mayor carga sensacionalista, como los asuntos de la prensa del corazón.

En febrero de 2012 hubo una sentencia del Tribunal Constitucional muy clara en cuanto al uso de la cámara oculta. La sala primera del alto tribunal consideró “ilegítimo” el uso de estos mecanismos y los declaró constitucionalmente prohibidos, aun cuando la información que se obtenga con ellos sea de relevancia pública. La utilización de estas cámaras, dice, se basa en un “engaño o ardid” que el periodista despliega simulando una identidad oportuna según el contexto, para provocar y registrar “subrepticamente” declaraciones que quizá no hubiera logrado al presentarse con su verdadera identidad. Para el Constitucional, el carácter oculto de esa técnica de investigación periodística supone una vulneración del derecho a la propia imagen y a la intimidad personal. Una decisión “grave” para los profesionales, que alertan de su repercusión en el periodismo de investigación de calidad. El alto tribunal se pronuncia contra el recurso de amparo interpuesto por Canal Mundo Producciones Audiovisuales y la Televisión Autonómica Valenciana. Ambos fueron condenados en 2009 por el Tribunal Supremo a indemnizar con 30.000 euros a una esteticista, por grabarla con cámara oculta (el primero) en su consulta privada —la periodista que lo hizo se presentó como una paciente— y difundir después (el segundo) esas imágenes en un programa en el que se habló de falsos profesionales en el mundo de la salud (*elpais.com*, 6.2.2012).

El caso de *El Mundo* y la investigación

“Estoy seguro de que, de no haber existido *El Mundo*, alguien habría fundado en España un diario que hubiera terminado cumpliendo un papel parecido al nuestro” (Laviana, 1999: 9). En el X aniversario de la fundación del diario *El Mundo del Siglo XXI*, su director, Pedro J. Ramírez, evocó con estas palabras la trascendencia de su periódico, como se recoge en el trabajo de investigación *Las ediciones de El Mundo en Valladolid y Castilla y León (1991-2005)*, en el apartado en el que se explica el nacimiento del diario en el ámbito nacional (San José, 2005).

Había pasado una década de trabajo, diez años fundamentales en la historia de la democracia española en los que *El Mundo* convulsionó a la sociedad con la publicación de la corrupción del PSOE y su ‘guerra sucia’ contra ETA con un objetivo que recordó así el responsable del diario en el aniversario: “*El Mundo* no nació contra nadie ni contra nada. Dijimos que queríamos ser un nuevo periódico para una nueva generación de lectores. Pero al mismo tiempo nos comprometimos a que toda noticia de cuya veracidad y relevancia estemos convencidos será publicada, le incomode a quien le incomode, y a que toda investigación periodística, alentada por el derecho a saber de los lectores, será culminada, le pese a quien le pese” (Laviana, 1999: 10).

Con las publicaciones en este diario comienza otro tipo de tratamiento de la información que hasta ahora no existía en España, el periodismo de investigación.

4. ANÁLISIS DE LIBROS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

4.1. Cuarto de Educación Secundaria Obligatoria

PRIMER CASO

Echazarreta Arzac, José María, y García Aceña, Ángel Luis (2008): *Lengua y Literatura Castellana*. Madrid: Editorial Editex.

INTRODUCCIÓN

Los 12 temas del currículum disponen de las competencias Comunicación, Creación Literaria, Conoce tu lengua y Técnicas.

Comunicación: Leer y comprender, Pensar y escribir, Escuchar y hablar

Creación literaria: Historia de la Literatura, Comentario de texto y La biblioteca Babel

Conoce tu lengua: Gramática, El poder de las palabras, Ortografía

Técnicas: Saber hacer

De los 12 temas, los tres últimos tratan los medios de comunicación. El 10 y 11 se centran en los géneros periodísticos que interesan para este trabajo y el tema 12 en la publicidad.

TEMA 10: En mi modesta opinión

CONTEXTO

COMUNICACIÓN

Leer y comprender: La España cañí

Pensar y escribir: Los géneros periodísticos de opinión: el editorial

Escuchar y hablar: La argumentación oral: el debate

CREACIÓN LITERARIA

Historia de la Literatura: La novela desde la Guerra Civil hasta hoy

Comentario de texto: La colmena, de Camilo José Cela

La biblioteca de Babel: La literatura catalana del siglo XX

CONOCE TU LENGUA

Gramática: La subordinación adjetiva (II)

El poder de las palabras: Recursos léxicos de cohesión

Ortografía: Palabras de escritura dudosa (II)

TÉCNICAS

Saber hacer: La presentación de trabajos escritos: apartados y títulos

DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO SOBRE GÉNEROS PERIODÍSTICOS

Con el tema 10 “EN MI MODESTA OPINIÓN” se abre el espacio del libro que incluye el tratamiento del lenguaje en los medios de comunicación. Un fotograma de la película sobre periodismo *Scoop* (Woody Allen, 2006) para ilustrar la doble página en la que se presenta el tema sirve para anticipar el contenido. La competencia Comunicación es la que trata los medios informativos y se inicia con en el apartado “Leer y comprender” con el texto *La España cañí*, un editorial del periódico El País en el que se critican los encierros taurinos y los heridos que producen en las fiestas populares de verano. En el apartado “Pensar y escribir” se plantea la teoría con el epígrafe Los géneros periodísticos de opinión: el editorial con tres actividades. Termina con “Escuchar y hablar” con teoría con el epígrafe La argumentación oral: el debate y dos actividades.

CUESTIONARIO

—¿Tiene el título y la imagen de presentación de la Unidad Didáctica referencias a los medios de comunicación?

Título: En mi modesta opinión. No.

Imagen de presentación: Fotograma de la película de periodismo *Scoop*. Sí.

—¿Establece un contexto general en el que se traten conceptos por el periodismo, las funciones de los medios de comunicación o la sociedad de la información?

No

—¿En qué competencia se enmarca el tratamiento de los medios de comunicación?

COMUNICACIÓN y sus subapartados: Leer y comprender, Pensar y escribir y Escuchar y hablar.

—¿Qué extensión dedica a los géneros periodísticos y con qué epígrafes?

Dos páginas.

Los géneros periodísticos de opinión: el editorial (primera página).

La argumentación oral: el debate (segunda página).

—¿Incluye los tres tipos de géneros periodísticos?

No. Sólo géneros de opinión.

—¿Distingue entre géneros informativos, géneros interpretativos y géneros de opinión?

No. Sólo menciona los géneros informativos y explica con más atención los géneros de opinión para detenerse sólo en el editorial.

—¿Aparecen referencias a los diferentes tipos de medios de comunicación prensa, radio, televisión e internet?

Periódicos (editorial) y televisión (debate)

—¿Cuántas piezas informativas se explican en la teoría?

Editorial de periódico y debate de televisión.

—**¿Cuántas piezas informativas introduce para las actividades? ¿De qué medios?**

La España cañí, editorial de El País de 1995.

—**¿Cuántas actividades incluye de relación directa con los medios de comunicación?**

¿De qué tipo?

Dos de prensa:

-Busca un editorial en algún periódico. Recórtalo, comenta su contenido y analiza sus características lingüísticas.

-Buscad en periódicos de un mismo día diferentes editoriales y comentad en clase cuál es el asunto que tratan y qué línea de pensamiento ideológico transmiten (Echazarreta y García, 2008: 222)

Una de televisión:

-Grabad algún debate televisivo y analizad el papel del moderador y las intervenciones de los participantes. Comentad vuestras conclusiones en clase (Echazarreta y García, 2008: 223).

—**¿El contenido tiene utilidad para la vida diaria del alumno?**

SÍ. Ofrece pautas para articular una opinión, tanto para un texto escrito como para una intervención oral.

—**¿El resto de competencias de la Unidad Didáctica presentan relación con los medios de comunicación?**

Temas polémicos como la Guerra Civil española o los nacionalismo aparecen en la competencia de Creación Literaria, lo que puede ser motivo para posibles debates.

Los recursos léxicos de cohesión o las palabras dudosas de “Conoce tu lengua” ayudan para la creación de textos periodísticos de opinión.

TEMA 11: Desde mi punto de vista

CONTEXTO

COMUNICACIÓN

Leer y comprender: Maestros

Pensar y escribir: El artículo de opinión y las cartas al director

Escuchar y hablar: La argumentación oral: el coloquio

CREACIÓN LITERARIA

Historia de la Literatura: El teatro desde la Guerra Civil española hasta hoy

Comentario de texto: *Tres sombreros de copa*, de Miguel Mihura

La biblioteca de Babel: Teatro europeo del siglo XX

CONOCE TU LENGUA

Gramática: La subordinación adverbial (I)

El poder de las palabras: Recursos gramaticales de cohesión

Ortografía: Los correctores ortográficos en los procesadores de textos (I)

TÉCNICAS

Saber hacer: La presentación de trabajos escritos: notas y citas bibliográficas

DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO SOBRE GÉNEROS PERIODÍSTICOS

Con el tema 11 “DESDE MI PUNTO DE VISTA” continúa el espacio del libro dedicado al tratamiento del lenguaje en los medios de comunicación. En este caso no es la imagen en la presentación del tema la que tiene que ver con el periodismo sino el pequeño texto que aparece en la parte inferior de la segunda página, se trata de una opinión de José Antonio Marina en *ABC*. La competencia Comunicación es la que de nuevo trata los medios informativos y se inicia con el apartado “Leer y comprender” con la opinión *Maestros* del autor Manuel Vicent aparecida en *El País* en 1994. En el apartado “Pensar y escribir” se plantea la teoría con el epígrafe El artículo de opinión y las cartas al director con tres actividades. Termina con “Escuchar y hablar” con teoría con el epígrafe La argumentación oral: el coloquio y dos actividades.

CUESTIONARIO

—¿Tiene el título y presentación de la Unidad Didáctica referencias a los medios de comunicación?

Título: Desde mi punto de vista. No

Imagen de presentación: Imagen de una joven leyendo y un texto de una opinión de José Antonio Marina en el diario *ABC*. Sí.

—¿Establece un contexto general en el que se traten conceptos por el periodismo, las funciones de los medios de comunicación o la sociedad de la información?

No

—¿En qué competencia se enmarca el tratamiento de los medios de comunicación?

Comunicación y sus subapartados: Leer y comprender, Pensar y escribir y Escuchar y hablar.

—¿Qué extensión dedica a los géneros periodísticos y con qué epígrafes?

Dos páginas.

El artículo de opinión y las cartas al director (primera página)

La argumentación oral: el coloquio (segunda página)

—¿Incluye los tres tipos de géneros periodísticos?

No. Sólo los géneros de opinión.

—¿Distingue entre géneros informativos, géneros interpretativos y géneros de opinión?

No. Sólo trata los géneros de opinión.

—¿Aparecen referencias a los diferentes tipos de medios de comunicación prensa, radio, televisión e internet?

Periódicos y radio.

—¿Cuántas piezas informativas se explican en la teoría?

Artículo de opinión, columna y carta al director de prensa. Coloquio y tertulia en medios audiovisuales.

—¿Cuántas piezas informativas introduce para las actividades? ¿De qué medios?

Extracto de texto de opinión de José Antonio Marina en ABC.

La opinión Maestros de Manuel Vicent de El País, 1994.

La opinión 7000 de Rosa Montero de El País.

—¿Cuántas actividades incluye de relación directa con los medios de comunicación?

¿De qué tipo?

Prensa:

-Busca en diferentes periódicos artículos de opinión y cartas al director que te resulten interesantes. Explica los motivos de tu selección.

-Escribid cartas al director a algún diario y comprobad si os la publican (Echazarreta y García, 2008: 244).

Radio:

-Escuchad alguna tertulia radiofónica y comentad en el aula el modo en que intervienen los interlocutores, los temas que tratan y las intervenciones del moderador (Echazarreta y García, 2008: 245).

—¿El contenido tiene utilidad para la vida diaria del alumno?

Sí. Ofrece pautas para articular una carta al director en prensa y una intervención en un coloquio o tertulia.

—¿El resto de competencias de la Unidad Didáctica presentan relación con los medios de comunicación?

De nuevo el tema polémico de la Guerra Civil o la comparación de España con Europa en el apartado de Creación literaria se convierten en recursos para opinar.

Los recursos gramaticales de cohesión y los correctores ortográficos en los procesadores de textos en el apartado Conoce tu lengua

SEGUNDO CASO

Bello, Carmen; Gómez, Ana; Medina-Bocos, Amparo; Ortega, Esperanza y Zaragoza, Pilar (2008): *Lengua y Literatura*. Madrid: Anaya.

INTRODUCCIÓN

Los 14 temas del currículum disponen de las competencias distribuidas en las siguientes secciones: Nuestra lengua / Literatura, Lectura y comentario, Expresión oral y escrita, Ortografía, Vocabulario y Desarrolla tus competencias.

Los medios de comunicación aparecen en varios temas y no siempre en la misma sección. En el tema 4, el apartado “Expresión oral y escrita” incluye el mensaje publicitario y en el apartado “Desarrolla tus competencias” se trata cómo analizar anuncios y cómo crear anuncios publicitarios. El tema 5 dedica “Lectura y comentario” al artículo de opinión y “Expresión oral y escrita” a las cartas al director. “Desarrolla tus competencias” se centra en escribir cartas al director y buscar información sobre novelistas-periodistas. El tema 7 se abre en el apartado “Nuestra lengua / Literatura” con los medios de comunicación y continúa el resto del tema con la comunicación como eje. Son el tema 5 y 7 los que interesan para este trabajo puesto que incluyen géneros periodísticos.

TEMA 5: La oración (III). Escribir cartas al director

CONTEXTO

Lengua:

Oraciones subordinadas adjetivas.

Oraciones subordinadas adverbiales.

Lectura y comentario: El artículo de opinión

Expresión oral y escrita: Cartas al director

Ortografía: Los signos de puntuación en las oraciones compuestas

Vocabulario. Expresiones latinas (I)

DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO SOBRE GÉNEROS PERIODÍSTICOS

El título del capítulo 5 avanza el contenido de uno de los géneros periodísticos que incluye este espacio, la carta al director. La imagen de presentación del tema también tiene relación con los medios de comunicación puesto que se presenta a un joven frente a un ordenador con periódicos abiertos en las páginas de cartas al director. En el apartado “Lectura y comentario” es en el que aparece el artículo de opinión de Antonio Muñoz Molina *El placer de leer*, de *El País Semanal*, de diciembre de 2005, con 9 actividades relacionadas con el contenido y la forma del texto. En el

apartado “Expresión oral y escrita” se incluye una breve explicación de carta al director y una carta al director aparecida en *La Razón* en enero de 2008 con 8 actividades sobre su contenido y su forma. En el apartado “Desarrolla tus competencias” se vuelve a retomar la carta al director con la explicación más detallada de sus características y un ejercicio de elaboración de una carta al director. Además se propone en este apartado un ejercicio de investigación en internet sobre novelistas-periodistas.

CUESTIONARIO

—¿Tiene el título y presentación de la Unidad Didáctica referencias a los medios de comunicación?

Título: La oración (III). Escribir cartas al director. Sí.

Imagen de presentación: Un joven frente a un ordenador y con periódicos con las páginas abiertas en las cartas al director. Sí.

—¿Establece un contexto general en el que se traten conceptos por el periodismo, las funciones de los medios de comunicación o la sociedad de la información?

No

—¿En qué competencia se enmarca el tratamiento de los medios de comunicación?

En Lectura y comentario, en Expresión oral y escrita y en Desarrolla tus competencias.

—¿Qué extensión dedica a los géneros periodísticos?

Tres páginas.

Un artículo de opinión (primera página)

Cartas al director (segunda página)

Escribir cartas al director (tercera página)

—¿Incluye los tres tipos de géneros periodísticos?

No, sólo géneros de opinión.

—¿Distingue entre géneros informativos, géneros interpretativos y géneros de opinión?

No.

—¿Aparecen referencias a los diferentes tipos de medios de comunicación prensa, radio, televisión e internet?

No, sólo prensa

—¿Cuántas piezas informativas se explican en la teoría?

Cartas al director

—¿Cuántas piezas informativas introduce para las actividades? ¿De qué medios?

Un artículo de opinión de Antonio Muñoz Molina, *El placer de leer*, de *El País Semanal*, de diciembre de 2005.

Una carta al director aparecida en *La Razón* en enero de 2008 con 8 actividades sobre su contenido y su forma.

—**¿Cuántas actividades incluye de relación directa con los medios de comunicación?
¿De qué tipo?**

Piensa en algún tema sobre el que te gustaría escribir a los periódicos para exponer tu opinión (protección del medio ambiente, crítica del consumo innecesario, dotación de los centros escolares, creación de espacios culturales y deportivos en tu barrio...) y escribe una carta en la que expongas tus argumentos, incluyendo datos objetivos y reales que apoyen tu reclamación (Bello, Gómez, Medica-Bocos, Ortega y Zaragoza, 2008: 106).

—**¿El contenido tiene utilidad para la vida diaria del alumno?**

Sí. Facilita las pautas para escribir una carta al director en un periódico.

—**¿El resto de competencias de la Unidad Didáctica presentan relación con los medios de comunicación?**

En el apartado “Desarrolla tus competencias” se plantea el ejercicio de buscar en internet información sobre novelistas-periodistas como Gabriel García Márquez, Elvira Lindo, Miguel Delibes o Rosa Montero, entre otros.

TEMA 7: Los medios de comunicación. Expresar opiniones.

CONTEXTO

Lengua:

Los medios de comunicación: Características generales, finalidad de los medios de comunicación, la radio, la televisión y la lengua de la radio y de la televisión.

Lectura y comentario: El texto expositivo

Expresión oral y escrita: La expresión de opiniones

Ortografía: Uso de las comillas, los paréntesis y los corchetes

Vocabulario: El léxico en la radio y la televisión

DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO SOBRE GÉNEROS PERIODÍSTICOS

El título del tema 7 deja claro que el contenido se centra en los medios de comunicación y en la opinión. El apartado “Nuestra lengua” realiza un repaso por la historia, características y géneros periodistas tanto de radio como de prensa. Se justifica que ya en el curso anterior se realizó este mismo repaso a la prensa escrita. El resto de apartados también están vinculados a los medios de comunicación.

CUESTIONARIO

—¿Tiene el título y presentación de la Unidad Didáctica referencias a los medios de comunicación?

Título: Los medios de comunicación. Expresar opiniones. Sí.

Imagen de presentación: Dos jóvenes preparan un debate en un teatro.

—¿Establece un contexto general en el que se traten conceptos por el periodismo, las funciones de los medios de comunicación o la sociedad de la información?

Sí

—¿En qué competencia se enmarca el tratamiento de los medios de comunicación?

En “Nuestra lengua”.

—¿Qué extensión dedica a los géneros periodísticos?

Ocho páginas.

Características generales de los medios de comunicación (primera página)

Finalidad de los medios de comunicación (primera página)

La radio: características de la radio (segunda página)

Programas radiofónicos (tercera y cuarta páginas)

La televisión: características generales (quinta página)

Programas televisivos (sexta página)

La lengua de la radio y la televisión (séptima página)

Ejercicios sobre radio y televisión (octava página)

—¿Incluye los tres tipos de géneros periodísticos?

Sí

—¿Distingue entre géneros informativos, géneros interpretativos y géneros de opinión?

Sí

—¿Aparecen referencias a los diferentes tipos de medios de comunicación prensa, radio, televisión e internet?

Sí

—¿Cuántas piezas informativas se explican en la teoría?

Radio: programas informativos (flash, boletín, resumen, tertulia), de variedades, musicales, deportivos, culturales y dramáticos.

Televisión: programas informativos (telediario, reportaje, documental), programas de entretenimiento (concursos, de variedades, deportivos, ficción, musicales), entrevistas, debates y magacín.

—¿Cuántas piezas informativas introduce para las actividades? ¿De qué medios?

Ninguna

—¿Cuántas actividades incluye de relación directa con los medios de comunicación?

¿De qué tipo?

Radio:

-En grupo, grabad diez minutos de un programa deportivo de radio y comentad los siguientes aspectos:

-si su nivel de lengua es formal o informal.

-cómo es la intensidad o la entonación de la voz del locutor.

-a quién se dirige, si a un interlocutor presente en el estudio o al público en general.

-cómo es la sintonía del programa y los momentos en que suena.

-cuáles son las secciones del programa (Bello, Gómez, Medica-Bocos, Ortega y Zaragoza, 2008: 133).

Televisión:

-Elige el telediario que sueles ver y fíjate en las noticias que da: sobre temas nacionales, sobre cuestiones internacionales, sobre acontecimientos culturales, sobre encuentros deportivos... Señala la duración aproximada que se dedica a cada tipo de noticia. ¿Crees que ese tiempo es el adecuado? (Bello, Gómez, Medica-Bocos, Ortega y Zaragoza, 2008: 135).

-Fíjate en cómo se presentan los programas sobre viajes en la televisión y escribe en tu cuaderno la presentación que harías de un documental sobre un país que conozcas o que te gustaría conocer (Bello, Gómez, Medica-Bocos, Ortega y Zaragoza, 2008: 137).

-Lee la programación de un día completo de una cadena de televisión. ¿Qué tipo de programa predomina por la mañana? ¿Y por la noche? ¿Cuál es el que a ti más te gusta y por qué? (Bello, Gómez, Medica-Bocos, Ortega y Zaragoza, 2008: 137).

-Busca en internet o recorta de un periódico cinco fotografías que ilustren acontecimientos (la entrega de un premio, un encuentro deportivo, una reunión de políticos). Escribe los mensajes que podrían aparecer en un telediario para acompañar estas imágenes (Bello, Gómez, Medica-Bocos, Ortega y Zaragoza, 2008: 137).

Prensa:

Selecciona un periódico nacional y otro de tu Comunidad del mismo día y haz un análisis comparativo teniendo en cuenta las siguientes pautas: las secciones y orden; las noticias destacadas en primera página; las páginas dedicadas a tu Comunidad en el periódico local y si aparece en el periódico nacional alguna noticia del local (Bello, Gómez, Medica-Bocos, Ortega y Zaragoza, 2008: 147).

—¿El contenido tiene utilidad para la vida diaria del alumno?

Sí. Análisis de los mensajes en radio y televisión. Además aporta las pautas para escribir opinión y poder expresarla tanto en medios escritos como audiovisuales.

—¿El resto de competencias de la Unidad Didáctica presentan relación con los medios de comunicación?

Sí. El apartado “Lectura y comentario” recoge un texto sobre la imagen de los jóvenes a través de los medios de comunicación. “Expresión oral y expresión escrita” incluye unas breves pautas para escribir opiniones. En “Ortografía y vocabulario” se realiza un repaso por el léxico de la radio y la televisión. “Desarrolla tus competencias” propone un análisis de periódicos.

TERCER CASO

Andrés, Paloma; González, Manuel, y Jiménez, Manuel (2003): *Lengua castellana y Literatura*. Madrid: Edelvives.

INTRODUCCIÓN

Los 12 temas del currículum disponen sus competencias en Motivación, Comunicación, Estudio de la Lengua, Literatura, Análisis de texto, Técnicas de trabajo y Resumen y Evaluación.

De los 14 temas, los temas 2, 3, 4 y 5 incorporan en el apartado “Comunicación” contenidos relacionados con los medios de comunicación. El 2 se centra en la radio, el 3 en la televisión, el 4 en el cine y el 5 en la publicidad. El 2 y 3 analizan los géneros periodísticos y son los que interesan para este trabajo.

TEMA 2: Todo en el aire

CONTEXTO

Comunicación: Los medios de comunicación. La radio: características. Géneros radiofónicos. Guía para elaborar un guión radiofónico.

Estudio de la lengua: Competencia y actuación. Propiedades de los textos.

Literatura: Gustavo Adolfo Bécquer: las Rimas. Los Renacimientos románticos: la Renaixença: J. Verdaguer. El Rexurdimento: Rosalía. Los bertsolaris vascos; X.M. Iparraguirre.

Análisis de texto: Gustavo Adolfo Bécquer: Cartas literarias a una mujer.

Técnicas de trabajo: Técnicas de trabajo y los anacolutos.

DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO SOBRE GÉNEROS PERIODÍSTICOS

El tema 2 con el título *Todo en el aire* y una imagen de presentación con un conglomerado de repetidores de antenas hace presagiar que la radio es el contenido central. Comienza con el apartado “Comunicación” y una introducción en la que se explican los medios de comunicación actuales. Sigue con la radio, su origen y evolución y sus características generales. Se detallan los géneros

radiofónicos y una guía para elaborar un guión radiofónico en el que el tema central es La guerra de los mundos, de Orson Welles.

CUESTIONARIO

—¿Tiene el título y presentación de la Unidad Didáctica referencias a los medios de comunicación?

Título: Todo en el aire. Sí.

Imagen de presentación: Repetidores de antenas.

—¿Establece un contexto general en el que se traten conceptos por el periodismo, las funciones de los medios de comunicación o la sociedad de la información?

Sí

—¿En qué competencia se enmarca el tratamiento de los medios de comunicación?

En “Comunicación”.

—¿Qué extensión dedica a los géneros periodísticos?

Cuatro páginas.

Los medios de comunicación actuales (primera página)

La radio: Origen y evolución (segunda página)

Características de la comunicación radiofónica (segunda página)

Géneros radiofónicos (tercera página)

Guía para elaborar un guión radiofónico (cuarta página)

—¿Incluye los tres tipos de géneros periodísticos?

Sí

—¿Distingue entre géneros informativos, géneros interpretativos y géneros de opinión?

No. El reportaje aparece en los informativos.

—¿Aparecen referencias a los diferentes tipos de medios de comunicación prensa, radio, televisión e internet?

Sólo radio

—¿Cuántas piezas informativas se explican en la teoría?

Géneros informativos (boletín, noticia, entrevista y reportaje), de opinión (crónica y tertulias) y de entretenimiento (concurso, novelas y *magazines*)

—¿Cuántas piezas informativas introduce para las actividades? ¿De qué medios?

Ninguna

—¿Cuántas actividades incluye de relación directa con los medios de comunicación?

¿De qué tipo?

-Identifica las principales cadenas de radio existentes en España y describe el contenido de alguno de sus programas mas emblemáticos (Andrés, González y Jiménez, Manuel, 2003: 28).

-Debata con tus compañeros las diferencias y similitudes existentes entre las radios de titularidad pública y las de capital privado (Andrés, González y Jiménez, Manuel, 2003: 28).

-Graba los informativos de radio de ámbito nacional de un día y compáralos con las noticias de prensa de la misma fecha (Andrés, González y Jiménez, Manuel, 2003: 29).

-Escucha durante varios días seguidos una misma emisora durante 60 minutos y calcula el porcentaje de tiempo dedicado a la publicidad. Si todos los días se repite alguna canción, por ejemplo, ¿crees que podrías considerarlo publicidad encubierta? (Andrés, González y Jiménez, Manuel, 2003: 30).

-Describe los espacios informativos de una cadena de radio convencional (Andrés, González y Jiménez, Manuel, 2003: 30).

-Escucha y graba un programa radiofónico de una hora de duración. Reconstruye la pauta que se ha seguido en su elaboración (Andrés, González y Jiménez, Manuel, 2003: 31).

—**¿El contenido tiene utilidad para la vida diaria del alumno?**

Sí. El análisis de los mensajes en radio con las pautas que marcan los ejercicios ayudarán a conocer el medio y a ser más críticos.

—**¿El resto de competencias de la Unidad Didáctica presentan relación con los medios de comunicación?**

No.

TEMA 3: Permanezcan atentos

CONTEXTO

Comunicación: La televisión: lenguaje; imagen; historia. Géneros televisivos. Guía para el análisis de televisión.

Estudio de la lengua: La coherencia textual. Variedades diastráticas.

Literatura: Realismo y Naturalismo. Galdós y Clarín. Otros autores realistas.

Análisis de texto: Leopoldo Alas Clarín: La Regenta.

Técnicas de trabajo: Uso de la biblioteca. Las palabras baúl.

DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO SOBRE GÉNEROS PERIODÍSTICOS

El tema 3 con el título *Permanezcan atentos* se refiere a la atención prestada al televisor, medio que ocupa las siguientes páginas. Comienza con el apartado “Comunicación” y la televisión con su lenguaje. Continúa con un espacio dedicado a la imagen y el plano audiovisual. El siguiente

epígrafe es el origen y evolución de la televisión, los géneros televisivos y la guía para el análisis de la televisión.

CUESTIONARIO

—¿Tiene el título y presentación de la Unidad Didáctica referencias a los medios de comunicación?

Título: Permanezcan atentos. Sí.

Imagen de presentación: Piragüistas. No.

—¿Establece un contexto general en el que se traten conceptos por el periodismo, las funciones de los medios de comunicación o la sociedad de la información?

No. Está en el tema anterior.

—¿En qué competencia se enmarca el tratamiento de los medios de comunicación?

En “Comunicación”.

—¿Qué extensión dedica a los géneros periodísticos?

Cuatro páginas.

La televisión: su lenguaje (primera página)

La imagen. El plano audiovisual (primera página)

Clasificación de las imágenes (segunda página)

Origen y evolución de la televisión (segunda página)

Géneros televisivos (tercera página)

La elaboración de un programa (tercera página)

Guía para el análisis de la televisión (cuarta página)

—¿Incluye los tres tipos de géneros periodísticos?

Sí

—¿Distingue entre géneros informativos, géneros interpretativos y géneros de opinión?

No. Los tres aparecen bajo el epígrafe información.

—¿Aparecen referencias a los diferentes tipos de medios de comunicación prensa, radio, televisión e internet?

Sólo televisión.

—¿Cuántas piezas informativas se explican en la teoría?

Géneros informativos (noticia, reportaje, informe, documental, encuesta, debates, tertulias), de formación (documentales, consultorios) y de entretenimiento (concurso, novelas, series y *magazines*)

—¿Cuántas piezas informativas introduce para las actividades? ¿De qué medios?

Ninguna

—¿Cuántas actividades incluye de relación directa con los medios de comunicación?

¿De que tipo?

-De los programas que ves habitualmente, ¿cuál es el que te informa mejor? ¿y el más formativo? ¿Cuál crees que ayuda a desarrollar más el sentido crítico? ¿Cuál te parece más lúdico o divertido? (Andrés, González y Jiménez, Manuel, 2003: 50).

-Compara la programación de tres cadenas de televisión en dos días distintos de la semana (uno laborable y otro festivo). ¿Qué programas predominan? ¿Qué tiempo ocupa cada uno? ¿Cuáles se sitúan en las horas de mayor audiencia? ¿Qué relación hay entre el horario de emisión y el tipo de audiencia previsible? Andrés, González y Jiménez, Manuel, 2003: 50)

—¿El contenido tiene utilidad para la vida diaria del alumno?

Sí. El análisis de los mensajes en televisión con las pautas que marcan los ejercicios ayudarán a conocer el medio y a ser más críticos.

—¿El resto de competencias de la Unidad Didáctica presentan relación con los medios de comunicación?

No.

4.2. Libros de Primero de Bachillerato

PRIMER CASO

Lobato Morchón, Ricardo, y Lahera Forteza, Ana (2015): *Lengua castellana y literatura*. Madrid: Oxford.

INTRODUCCIÓN

El libro distribuye su contenido en seis bloques:

Bloque I: Comunicación oral. Comunicación escrita: La comunicación. El texto.

Bloque II: Conocimiento de la lengua (I): La palabra y las relaciones gramaticales.

Bloque III: Conocimiento de la lengua (II): La planificación y las variedades de la lengua.

Bloque IV: Educación literaria (I): La literatura en la Edad Media.

Bloque V: Educación literaria (II): La literatura en los Siglos de Oro.

Bloque VI: Educación literaria (III): La literatura en los siglos XVIII y XIX.

El apartado destinado a los géneros periodísticos se incluye en el tema 4 del Bloque I.

TEMA 4: Los textos orales y los textos escritos

CONTEXTO

Bloque I: Comunicación oral. Comunicación escrita: La comunicación. El texto.

1. La comunicación: La comunicación verbal. Los elementos de la comunicación. La interpretación del enunciado. Las funciones del lenguaje.

2. El texto y sus propiedades: El enunciado y el texto. La coherencia. La cohesión.

3. Las formas de organización textual: Los generos discursivos. Las tipologías textuales. La narración. La descripción. La exposición. La argumentación. El dialogo.

4. Los textos orales y los textos escritos: Oralidad y escritura. Los textos orales. Los textos orales dialogados. Los textos orales monologados. Los textos escritos. La publicidad. Los textos periodísticos.

Cada uno de los 4 temas finaliza con con un comentario de texto y una tarea final.

DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO SOBRE GÉNEROS PERIODÍSTICOS

El tema 4 se titula Los textos orales y los textos escritos e incluye en el epígrafe 6 la publicidad y en el epígrafe 7 y último los textos periodísticos, una páginas que repiten el contenido del libro de la misma editorial de Segundo de Bachillerato. Comienza con la definición de periódico, continúa con un subapartado con una tabla en la que se distribuyen los géneros periodísticos en informativos, de opinión y mixtos y se cierra con un segundo subapartado sobre el artículo periodístico como el principal texto de opinión. En la página siguiente se presenta una actividad de análisis sobre el texto *Todos los besos y todos los bichos*, de Rosa Montero, publicado en *El País Semanal*.

CUESTIONARIO

—¿Tiene el título y la imagen de presentación de la Unidad Didáctica referencias a los medios de comunicación?

Título: Los textos orales y los textos escritos. No.

Imagen de presentación: Un dibujo de una mujer con un libro en sus manos. No.

—¿Establece un contexto general en el que se traten conceptos como el periodismo, las funciones de los medios de comunicación o la sociedad de la información?

No

—¿En qué competencia se enmarca el tratamiento de los medios de comunicación?

Bloque I: Comunicación oral. Comunicación escrita: La comunicación. El texto.

—**¿Qué extensión dedica a los géneros periodísticos y con qué epígrafes?**

Una página.

Los textos periodísticos: Los géneros periodísticos. El artículo periodísticos (una página).

—**¿Incluye los tres tipos de géneros periodísticos?**

Sí, aunque con las denominaciones géneros informativos, géneros de opinión y géneros mixtos.

—**¿Distingue entre géneros informativos, géneros interpretativos y géneros de opinión?**

No. Distingue los géneros informativos y los de opinión, pero a los interpretativos los denomina “mixtos” por tener información y opinión.

—**¿Aparecen referencias a los diferentes tipos de medios de comunicación prensa, radio, televisión e internet?**

Dos recuadros en el margen izquierdos sirven para explicar de forma muy resumida en uno de ellos la aparición de la prensa digital y en el otro mencionar los géneros que se presentan en los medios radiofónico y televisivo.

—**¿Cuántas piezas informativas se explican en la teoría?**

Géneros informativos: noticia y reportaje.

Géneros de opinión: editorial, carta al director y viñeta.

Géneros mixtos: crónica y reportaje interpretativo.

En un epígrafe aparte se trata el artículo periodístico como un texto de opinión con las siguientes variantes: artículo de fondo o tribuna libre y columna.

—**¿Cuántas piezas informativas introduce para las actividades? ¿De qué medios?**

Todos los besos y todos los bichos, de Rosa Montero, aparecido en *El País Semanal* el 21 de diciembre de 2014.

—**¿Cuántas actividades incluye de relación directa con los medios de comunicación?**

¿De qué tipo?

No constan.

—**¿El contenido tiene utilidad para la vida diaria del alumno?**

No. Origina confusión sobre los diferentes géneros periodísticos y contribuye a la incorrecta recepción de contenidos en los medios de comunicación.

—**¿El resto de competencias de la Unidad Didáctica presentan relación con los medios de comunicación?**

No.

SEGUNDO CASO

Gutiérrez, Salvador; Serrano, Joaquín y Hernández, Jesús (2002): *Lengua y Literatura*. Madrid: Anaya.

INTRODUCCIÓN

El libro dispone de 14 unidades y la mayoría de ellas contienen los siguientes apartados:

Sintaxis

El texto escrito

Técnicas de trabajo y uso de la lengua

El texto literario

El apartado destinado a los géneros periodísticos se incluye en el tema 9, en el apartado de El texto escrito.

TEMA 9

CONTEXTO

Sintaxis: Construcciones reflexivas y afines: Complementos reflexivos. Otras construcciones reflejas. Otros valores del “se”.

El texto escrito: Textos periodísticos informativos: Prensa e información. Géneros informativos (I). Géneros informativos (II).

Técnicas de trabajo y uso de la lengua: De la escritura imitativa a la original. Ortografía: palabras que admiten distinta gracia. Recursos literarios: la alegoría. Locuciones: el saber y sabor de la historia. Léxico: Lo arabismo. El Mundo de la economía. Gramática: el presente de subjuntivo.

El texto literario: Cervantes: Poesía y teatro. La novela de Cervantes. *El Quijote* (I). *El Quijote* (II).

DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO SOBRE GÉNEROS PERIODÍSTICOS

El tema 9 se muestra sin título genérico y comienza con la Sintaxis. En el segundo apartado, El texto escrito, es donde se introducen los géneros periodísticos. Durante seis páginas, se intercalan explicaciones y textos periodísticos. El epígrafe géneros informativos alberga erróneamente géneros que pertenecen a la interpretación, como es el caso de la crónica.

CUESTIONARIO

—¿Tiene el título y la imagen de presentación de la Unidad Didáctica referencias a los medios de comunicación?

Título: No hay título general del tema. No.

Imagen de presentación: No hay dibujo de una presentación general del tema. No.

—¿Establece un contexto general en el que se traten conceptos como el periodismo, las funciones de los medios de comunicación o la sociedad de la información?

Sí

—¿En qué competencia se enmarca el tratamiento de los medios de comunicación?

El texto escrito.

—¿Qué extensión dedica a los géneros periodísticos y con qué epígrafes?

Tres páginas.

Prensa e información: La información y la prensa. Lo lingüístico y no lingüístico en el periódico. Los géneros periodísticos (primera página).

Géneros informativos (I): La noticia. Rasgos de la noticia. Estructura de la noticia (segunda página).

Géneros informativos (II): La crónica. El reportaje (tercera página).

—¿Incluye los tres tipos de géneros periodísticos?

Sí, aunque todos erróneamente para la denominación géneros informativos.

—¿Distingue entre géneros informativos, géneros interpretativos y géneros de opinión?

No. Distingue los géneros informativos y los de opinión en un pequeño epígrafe, pero a la hora de extenderse en los epígrafes siguientes, a los interpretativos los denomina informativos.

—¿Aparecen referencias a los diferentes tipos de medios de comunicación prensa, radio, televisión e internet?

No

—¿Cuántas piezas informativas se explican en la teoría?

Géneros informativos (I): noticia.

Géneros informativos (II): crónica y reportaje.

—¿Cuántas piezas informativas introduce para las actividades? ¿De qué medios?

Tensión en la aulas, de Luis Gómez, publicado en *El País*.

Intervenidas en Alicante ochocientas obras falsas de Dalí listas para la venta. Noticia aparecida en *El País* el 12 de junio de 1999.

Ordenadores y teléfonos móviles también se reciclan. Reportaje publicado en *Consumer*, la revista del consumidor, en enero de 2002.

—¿Cuántas actividades incluye de relación directa con los medios de comunicación?

¿De qué tipo?

-Toma un periódico reciente, de información general, e identifica las secciones: nacional, internacional, local, sociedad, cultura, economía, deportes... (Gutiérrez, Serrano y Hernández, 2002: 211)

-Analiza las noticias que aparecen en primera página. Estas suelen ser las fundamentales. Según tu conocimiento de los hechos de ese día, ¿hubieras puesto esas mismas noticias en primera página?, ¿Cuáles hubiera quitado y cuáles añadido? (Gutiérrez, Serrano y Hernández, 2002: 211)

-Sobre un tema de actualidad, redacta una noticia (entre doce y catorce líneas) siguiendo las pautas dadas. Después cortes a las preguntas.

¿Explica qué factores han convertido ese hecho en noticia?

¿Separa los tres apartados de toda noticia? Fíjate en su titular y en su entrada. ¿Cumplen con las condiciones habituales?

¿Tiene estructura de pirámide invertida la noticia elaborada por ti? (Gutiérrez, Serrano y Hernández, 2002: 213).

-Identifica una crónica y un reportaje en algún periódico o revista que tengas a mano. ¿En qué los distingues? Señala alguna característica que los diferencie (Gutiérrez, Serrano y Hernández, 2002: 215).

—¿El contenido tiene utilidad para la vida diaria del alumno?

No. Origina confusión sobre los diferentes géneros periodísticos y contribuye a la incorrecta recepción de contenidos en los medios de comunicación.

—¿El resto de competencias de la Unidad Didáctica presentan relación con los medios de comunicación?

No.

TERCER CASO

Bosque, Ignacio; Escandell, M.Victoria; Leonetti, Manuel; Sánchez, Cristina; Rico, Francisco y Pontón, Gonzalo (2002). *Lengua castellana y literatura*. Madrid: Santillana.

No consta contenido sobre periodismo.

4.3. Libros de Segundo de Bachillerato

PRIMER CASO

Lobato Morchón, Ricardo, y Lahera Forteza, Ana (2016): *Lengua castellana y literatura*. Madrid: Oxford.

INTRODUCCIÓN

El libro distribuye su contenido en seis bloques:

Bloque I: Comunicación oral. Comunicación escrita: El texto y su clasificación. El discurso.

Bloque II: Conocimiento de la lengua (I): La palabra y las relaciones gramaticales.

Bloque III: Conocimiento de la lengua (II): Lengua y sociedad.

Bloque IV: Educación literaria (I): La literatura de Fin de Siglo.

Bloque V: Educación literaria (II): La literatura en el periodo de entreguerras.

Bloque VI: Educación literaria (III): La literatura posterior a la Guerra Civil. La narrativa hispanoamericana.

El apartado destinado a los géneros periodísticos se incluye en el tema 4 del Bloque I.

TEMA 4: Los géneros discursivos (II)

CONTEXTO

Bloque I: Comunicación oral. Comunicación escrita: El texto y su clasificación. El discurso.

1. El texto y sus propiedades: El enunciado y el texto. La coherencia. La cohesión. Los marcadores.

2. Las funciones del lenguaje. Las modalidades textuales: Las funciones del lenguaje. Las modalidades textuales.

3. Los géneros discursivos (I): Concepto de género discursivo. Clasificación de los géneros discursivos. Los textos científicos. Los textos humanísticos

4. Los géneros discursivos (II): Los textos periodísticos. la publicidad.

Cada uno de los 4 temas finaliza con con un comentario de texto y una tarea final.

DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO SOBRE GÉNEROS PERIODÍSTICOS

El tema 4 se titula Los géneros discursivos (II) e incluye los textos periodísticos y la publicidad, una página y media para cada uno de ambos apartados. Comienza con los periodísticos con una introducción sobre la prensa como medio de comunicación de mensajes escritos, la definición de periódico y continúa con una tabla en la que se distribuyen los géneros periodísticos en informativos, de opinión y mixtos. El epígrafe se cierra con un subapartado sobre el artículo periodístico como el principal texto de opinión.

CUESTIONARIO

—¿Tiene el título y la imagen de presentación de la Unidad Didáctica referencias a los medios de comunicación?

Título: Los géneros discursivos. No.

Imagen de presentación: Un dibujo de una pantalla de *smartphone*. No.

—¿Establece un contexto general en el que se traten conceptos por el periodismo, las funciones de los medios de comunicación o la sociedad de la información?

No.

—¿En qué competencia se enmarca el tratamiento de los medios de comunicación?

Bloque I: Comunicación oral. Comunicación escrita: El texto y su clasificación. El discurso.

—¿Qué extensión dedica a los géneros periodísticos y con qué epígrafes?

Una página y media.

Los textos periodísticos (primera página).

El artículo periodístico (segunda media página).

—¿Incluye los tres tipos de géneros periodísticos?

Sí, aunque con las denominaciones géneros informativos, géneros de opinión y géneros mixtos.

—¿Distingue entre géneros informativos, géneros interpretativos y géneros de opinión?

No. Distingue los géneros informativos y los de opinión, pero a los interpretativos los denomina “mixtos” por tener información y opinión.

—¿Aparecen referencias a los diferentes tipos de medios de comunicación prensa, radio, televisión e internet?

Sólo se habla de periódicos y de forma superficial de prensa digital.

—¿Cuántas piezas informativas se explican en la teoría?

Géneros informativos: noticia y reportaje.

Géneros de opinión: editorial, carta al director y viñeta.

Géneros mixtos: crónica, reportaje interpretativo y entrevista.

En un epígrafe aparte se trata el artículo periodístico como un texto de opinión con las siguientes variantes: artículo de fondo o tribuna libre y columna.

—**¿Cuántas piezas informativas introduce para las actividades? ¿De qué medios?**

Como el que oye llover, de Juan José Millás, 14 de febrero de 2016 en *El País*.

—**¿Cuántas actividades incluye de relación directa con los medios de comunicación?**

¿De qué tipo?

-Recorta de una publicación periódica una fotografía que te resulte sugerente o significativa y recibe a partir de ella un texto tomando como modelo el de Juan José Millás (Morcón y Lahera, 2016: 41).

—**¿El contenido tiene utilidad para la vida diaria del alumno?**

No. Origina confusión sobre los diferentes géneros periodísticos y contribuye a la incorrecta recepción de contenidos en los medios de comunicación.

—**¿El resto de competencias de la Unidad Didáctica presentan relación con los medios de comunicación?**

No.

SEGUNDO CASO

Soler, M.P.; Rodríguez, R.; Rodríguez, M.D.; Santos, E. y Barrero, Ó (2009). *Lengua castellana y literatura-2. Desde el siglo XIX a la actualidad*. Barcelona: Vicens Vives.

INTRODUCCIÓN

El libro distribuye sus 14 temas en dos bloques: 7 temas de Lengua y 7 temas de Literatura

Lengua: Análisis de texto, Realidad de la Lengua, Gramática, Norma y práctica y Técnicas de trabajo intelectual.

Literatura: Análisis de texto, Comunicación textual, Comentario de texto, Literatura y Comentario de un texto literario y guía de lectura.

El apartado destinado a los medios de comunicación se incluye en el tercer tema de Literatura, es decir el tema 10.

TEMA 10: Modernismo y Generación del 98

CONTEXTO

Análisis de texto: *Hacia otra España*, de Ramiro de Maeztu.

Comunicación textual: Los medios de comunicación: Características comunes. Principales diferencias. El periódico. Estructura del periódico. Objetividad y subjetividad en el periódico: información y opinión. El lenguaje de los textos periodísticos.

Comentario de texto: Modelo de análisis de un texto periodístico.

Literatura: Modernismo y Generación del 98: Historia y sociedad en la España de finales del siglo XIX. La cultura finisecular. El regeneracionismo. El problema de la denominación: Modernismo y Generación del 98. Características de la literatura de fin de siglo. La Generación del 98. El ensayo. La novela. La poesía. El teatro.

Comentario de un texto literario y guía de lectura: Comentario de texto de *La voluntad*, de José Martínez Ruiz, Azorín.

DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO SOBRE GÉNEROS PERIODÍSTICOS

El tema 10 se titula Modernismo y Generación del 98 e incluye los medios de comunicación en el apartado de Comunicación textual, por lo que no se percibe en una primera lectura del temario la presencia del contenido relacionado con los medios de comunicación. Comienza con el texto de *Hacia otra España*, de Ramiro de Maeztu, un libro en el que recogió sus trabajos periodísticos en los que mostraba su inquietud política. Continúa con el epígrafe general Medios de comunicación que incluye una introducción sobre los diferentes medios de comunicación y su importancia, las características comunes y las principales diferencias. Un subepígrafe aparte se dedica al periódico con su historia en los últimos siglos y su estructura. Finaliza el apartado con la distinción entre objetividad y subjetividad

CUESTIONARIO

—¿Tiene el título y la imagen de presentación de la Unidad Didáctica referencias a los medios de comunicación?

Título: Modernismo y Generación del 98. No.

Imagen de presentación: Una imagen de *El Capricho*, de Gaudí. No.

—¿Establece un contexto general en el que se traten conceptos por el periodismo, las funciones de los medios de comunicación o la sociedad de la información?

Sí.

—**¿En qué competencia se enmarca el tratamiento de los medios de comunicación?**

Comunicación textual: Los medios de comunicación: Características comunes. Principales diferencias. El periódico. Estructura del periódico. Objetividad y subjetividad en el periódico: información y opinión. El lenguaje de los textos periodísticos.

—**¿Qué extensión dedica a los géneros periodísticos y con qué epígrafes?**

Cinco páginas.

Introducción, características comunes y principales diferencias (primera página).

El periódico y Estructura del periódico (segunda página).

Objetividad y subjetividad en el periódico: los géneros informativos (tercera página).

Objetividad y subjetividad en el periódico: los géneros de opinión y los géneros mixtos (cuarta página).

El lenguaje de los textos periodísticos (quinta página).

—**¿Incluye los tres tipos de géneros periodísticos?**

Sí, aunque con las denominaciones géneros informativos, géneros de opinión y géneros mixtos.

—**¿Distingue entre géneros informativos, géneros interpretativos y géneros de opinión?**

No. Distingue los géneros informativos y los de opinión, pero a los interpretativos los denomina “mixtos” por tener información y opinión.

—**¿Aparecen referencias a los diferentes tipos de medios de comunicación prensa, radio, televisión e internet?**

Sí, aunque de forma imprecisa.

—**¿Cuántas piezas informativas se explican en la teoría?**

Géneros informativos: noticia, reportaje y entrevista.

Géneros de opinión: editorial, columna y artículo.

Géneros mixtos: crónica y crítica cultural.

—**¿Cuántas piezas informativas introduce para las actividades? ¿De qué medios?**

Volar sin precio, de José Ángel Oliván. *La Vanguardia*, 5 de marzo de 2009.

Un grupo de músicos demanda a Sarkozy por utilizar sus canciones sin permiso. elpais.com, 3 de marzo de 2009.

Vértigo, de Manuel Vicent. *El País*, 25 de enero de 2009.

—**¿Cuántas actividades incluye de relación directa con los medios de comunicación?**

¿De qué tipo?

-Hemos distinguido, dentro del periódico, las secciones informativas y las correspondientes a la opinión. En las primeras, la noticia debería ser tratada objetivamente. Sin embargo, esto no siempre es así. Compruébalo leyendo la misma noticia en varios periódicos de diferente ideología.

¿Dónde puedes encontrar vacaciones en la forma de presentarla? ¿En los titulares? ¿En la importancia que le concede cada uno de los periódicos? Justifica tu respuesta con ejemplos.

-Observa cómo están situadas las noticias en cada periódico (en qué página -par o impar-, en qué lugar de ella -abajo, arriba, en el centro, a la izquierda, a la derecha-. ¿Dónde está situada la que tiene más importancia? ¿Y la que menos? Extrae las conclusiones que deduzcas de tu observación.

-Haz un comentario completo sobre tres noticias que se han publicado en un periódico, teniendo en cuenta todos los aspectos que has observado.

-En uno de los periódicos que has utilizado para las actividades anteriores, distingue los contenidos informativos de los de opinión. ¿Cuáles son abundantes?

-Selecciona una noticia dentro del periódico. Comprueba en ella a qué responde el titular. ¿Aparecen en la entrada las respuestas a las preguntas qué, quién, cómo, cuándo, dónde y por qué?

-Lee una columna de un periódico sobre un tema que te interese y haz un análisis detenido de su lenguaje. ¿Qué características observas? Justificadas en función del tipo de texto periodístico del que se trate.

—**¿El contenido tiene utilidad para la vida diaria del alumno?**

No. Origina confusión sobre los diferentes géneros periodísticos y contribuye a la incorrecta recepción de contenidos en los medios de comunicación.

—**¿El resto de competencias de la Unidad Didáctica presentan relación con los medios de comunicación?**

No.

TERCER CASO

García, Pilar; Moragón, Carmen, y García, José Manuel (2003). *Lengua castellana y literatura*. Madrid: Edelvives.

INTRODUCCIÓN

El libro distribuye sus 18 unidades en dos bloques:

Lengua: dedicado a los contenidos lingüísticos.

Literatura: con la evolución diacrónica de las formas literarias.

El apartado destinado a los textos de los medios de comunicación se incluye en la tercera unidad didáctica: Los lenguajes específicos.

TEMA 3: Los lenguajes específicos

CONTEXTO

Los lenguajes específicos:

1. El lenguaje de los textos científico-técnicos: Las ciencias naturales o ciencias experimentales. Característica lingüística del discurso científico-técnico. La divulgación científica. Comentario de un texto científico.

2. El lenguaje de los textos jurídico-administrativos: Los textos legales y jurídicos. Características lingüísticas de los textos legales y jurídicos. El lenguaje administrativo.

3. El lenguaje de los textos humanísticos: las ciencias humanas o ciencias sociales. Características lingüísticas de los textos de las ciencias humanas. Comentario de un texto de contenido histórico. El ensayo.

4. El lenguaje de los textos periodísticos y publicitarios: El periódico. la publicidad.

5. El lenguaje de los textos literarios: La obra literaria. Características del discurso literario. Comentario de un texto literario.

DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO SOBRE GÉNEROS PERIODÍSTICOS

El epígrafe 4 de la unidad 3 engloban el lenguaje de los textos periodísticos y publicitarios. Comienza con la definición de periódico para pasar después a tratar el periodismo informativo, apartado en el que incluye noticia, reportaje y crónica. Antes de pasar al periodismo de opinión con el análisis de tres géneros, dedica un epígrafe al estilo del periodista.

CUESTIONARIO

—¿Tiene el título y la imagen de presentación de la Unidad Didáctica referencias a los medios de comunicación?

Título: Los lenguajes específicos. No.

Imagen de presentación: No hay imagen de presentación. No.

—¿Establece un contexto general en el que se traten conceptos por el periodismo, las funciones de los medios de comunicación o la sociedad de la información?

Sí.

—¿En qué competencia se enmarca el tratamiento de los medios de comunicación?

Bloque de Lengua.

—¿Qué extensión dedica a los géneros periodísticos y con qué epígrafes?

Tres páginas.

El periódico. El periodismo informativo: la noticia (primera página).

El periodismo informativo: el reportaje y la crónica. El estilo periodístico (segunda página).

El periodismo de opinión: el editorial, los artículos de fondo, la columna literaria y las cartas al director (tercera página).

—**¿Incluye los tres tipos de géneros periodísticos?**

Sí, aunque con las denominaciones erróneas.

—**¿Distingue entre géneros informativos, géneros interpretativos y géneros de opinión?**

No. Distingue los géneros informativos y los de opinión, sin apartado para los de interpretación.

—**¿Aparecen referencias a los diferentes tipos de medios de comunicación prensa, radio, televisión e internet?**

Sí, aunque de forma imprecisa.

—**¿Cuántas piezas informativas se explican en la teoría?**

Géneros informativos: noticia, reportaje y crónica.

Géneros de opinión: el editorial, los artículos de fondo, la columna literaria y las cartas al director.

—**¿Cuántas piezas informativas introduce para las actividades? ¿De qué medios?**

Un túnel subterráneo unirá Londres con la red europea de alta velocidad. Noticia aparecida en *ABC* el 31 de agosto de 2002.

Editorial de *La Vanguardia* del 16 de agosto de 2002.

La condición inhumana, de Ignacio Sanchez Camara, en *ABC* el 31 de agosto de 2002.

Las magdalenas de la abuela, de Juan José Millás, en *El País*, el 5 de agosto de 2002.

—**¿Cuántas actividades incluye de relación directa con los medios de comunicación?**

¿De qué tipo?

No.

—**¿El contenido tiene utilidad para la vida diaria del alumno?**

No. Origina confusión sobre los diferentes géneros periodísticos y contribuye a la incorrecta recepción de contenidos en los medios de comunicación.

—**¿El resto de competencias de la Unidad Didáctica presentan relación con los medios de comunicación?**

No.

5. PROPUESTA DIDÁCTICA

El objetivo general es que el alumno pueda distinguir entre los tres tipos de géneros periodísticos: informativos, interpretativos y de opinión. Además tiene que reconocer las diferencias que generan los formatos periódico, radio y televisión y la revolución que supone la incorporación de internet al periodismo. Los contenidos propuestos pueden ofrecer alternativas para fusionarse con gramática y literatura del currículo.

Con esta propuesta didáctica se plantean actividades para alcanzar de forma progresiva los tres objetivos para cada curso analizado en este trabajo: Cuarto de Educación Secundaria, Primero de Bachillerato y Segundo de Bachillerato.

5.1 Actividades para el curso Cuarto de ESO

OBJETIVOS:

1. Distinguir entre los tres tipos de géneros periodísticos: informativos, interpretativos y de opinión. Insistir en los géneros informativos.
2. Detectar la diferencia de lenguaje y formas verbales según el momento en el que se produce la noticia y el medio de comunicación utilizado.
3. Relacionar actividad periodística con autores de la novela española posterior a la Guerra Civil.

ACTIVIDAD 1:

CONTENIDOS: GÉNEROS INFORMATIVOS. PERIÓDICO. ANÁLISIS DE TEXTO.

Lectura de una noticia reciente de actualidad, de una crónica relacionada con esa noticia y de una viñeta de humor de un periódico también sobre el mismo tema. A partir de estos dos elementos, se explicarán las características de los géneros informativos (noticias), de los géneros interpretativos (reportaje y crónica) y de los géneros de opinión (editorial, viñeta o artículo).

EJEMPLO:

GÉNEROS INFORMATIVOS: LA NOTICIA



<http://www.elmundo.es/cultura/2016/05/19/573da23522601def418b4571.html>

GÉNEROS INTERPRETATIVOS: LA CRÓNICA

'Rompesueños' hierde de gravedad a un benaventano antes de ser alanceado

J. ASUA / GEMMA LOSADA / I. R./TORDESILLAS / BENAVENTE

'Rompesueños', el Toro de la Vega del 2006, murió ayer defendiéndose. Un joven de 24 años, natural de la localidad zamorana de Benavente, resultó herido muy grave al ser empitonado en el pecho por el morlaco, después de que este se revolviera tras recibir un lanzazo en un torneo que reunió en Tordesillas a alrededor de treinta mil personas y cuyo ganador fue el mozo de la localidad Felipe Abril Antón, 'Carpita'. Según consta en el parte médico facilitado por el Hospital Clínico, Luis José García González, quien acudió como espectador a la vega, sufrió una herida penetrante por asta de toro con doble trayectoria en el tórax que le produjo una lesión pulmonar. Al cierre de esta edición permanecía en la Unidad de Cuidados Intensivos, intubado y sedado, y su estado era muy grave.

El suceso se produjo pasadas las 11.30 horas cuando el toro se encontraba ya rodeado por decenas de caballistas y lanceros de a pie en la vega, detrás del campo de tiro. Cuando los torneantes se disponían a realizar los primeros intentos para matar al animal, uno de los participantes clavó la hoja de su arma en 'Rompesueños'. El dolor le hizo arrancarse con fuerza y alcanzó al joven benaventano, que no pudo resguardarse y quedó literalmente colgado del pitón izquierdo durante unos segundos que parecieron una eternidad.

A base de tirones de rabo y 'cites', lograron que el Toro de la Vega liberase al herido, que quedó tendido en el suelo y con la camiseta completamente ensangrentada. La multitud de gente que acompañó al astado hasta el campo dificultó la retirada de Luis José García, que fue atendido por el cirujano de la plaza de Tordesillas, Miguel Carbajo, quien taponó la profunda herida a escasos cinco metros del lugar de los hechos antes de trasladarlo en una ambulancia hasta la capital para ser operado de urgencia.

Se da la circunstancia de que la víctima, con más de 130 kilos de peso, sufre obesidad mórbida. Ayer algunos testigos presenciales aseguraban que era incomprensible que una persona con estas características físicas arriesgase tanto para presenciar de cerca el torneo. El herido, conocido en Benavente como 'Luigi', es muy popular tanto por su afición al toro enmaromado como por su buen humor, además de pertenecer a la peña 'Garrafón', la que mayor número de componentes tiene de la ciudad, más de ochocientas personas. Tanto él como su familia han cultivado siempre su afición a los toros y algunos de sus tíos maternos destacaban en los encierros de los pueblos u otros festejos por hazañas casi únicas saltando a los toros al estilo portugués.



La cogida fue el único incidente que empañó ayer el día grande de la villa. A las once en punto la bomba real anunciaba el inicio del torneo, que un año más abarrotó de público y de participantes el recorrido. La salida del animal de la calle San Antolín fue complicada. La gran cantidad de mozos que le esperaban en el Empedrado restó agilidad al inicio del festejo. Prácticamente andando y rodeado de miles de jóvenes, 'Rompesueños' tardó casi quince minutos en atravesar el puente sobre el Duero. «Otro año que traen a un manso, parece un perro», protestaban algunos entre silbidos al ver que animal no se arrancaba.

Entre las razones que barajaban algunos expertos para explicar la actitud de 'Rompesueños' destacaba su comportamiento durante la madrugada en la plaza de toros, ya que estuvo desde las 00.30 horas hasta las cuatro sin querer entrar en los chiqueros. «Se vio que iba a prepararla porque no corría, iba andando y mirando para un lado y para otro, era muy peligroso», comentó Alfonso Salangre, corredor benaventano.

Tampoco tras superar el paso sobre el río hubo emoción. Como si de una procesión se tratase, sin ninguna carrera ni ningún corte, el astado fue conducido hasta el límite del Palenque. El contacto con el campo, sin embargo, animó al morlaco, que inició la carrera hacia la vega.

A las 11.15 horas la bomba que anunciaba que ya se le podía abatir daba inicio a la parte más emocionante del torneo, que se prolongó hasta las 11.50 horas, momento en que por megafonía se anunciaba la muerte del Toro de la Vega a manos de 'Carpita',

un lancero veterano que asestó los dos certeros lanzazos que acabaron con el animal de 550 kilos y del hierro de Carlos Núñez.

(http://www.elnortedecastilla.es/prensa/20060913/valladolid/rompesuenos-hiere-gravedad-benaventano_20060913.html)

GÉNEROS DE OPINIÓN: LA VIÑETA



ACTIVIDAD 2:

CONTENIDOS: PERIÓDICO. RADIO. GRAMÁTICA

Lectura de dos noticias, una ocurrida hace unas horas y difundida en radio y otra el día anterior y transmitida a través de un periódico tradicional de papel. El alumno debe detectar la utilización de las formas verbales de pretérito perfecto compuesto cuando el pasado es más cercano y pretérito indefinido cuando es más lejano.

EJEMPLO:

Noticia 1

El vuelco de un camión obliga a cortar la A-62 en sentido Burgos a la altura de San Miguel del Pino

El vuelco de un camión a las 5.46 horas a la altura del kilómetro 145, en el término municipal de San Miguel del Pino, ha obligado a Tráfico a cortar la circulación de esta vía en sentido Burgos y desviarla por las localidades vallisoletanas de San Miguel del Pino y Villamarciel.

El accidente, que se ha saldado sin heridos, mantendrá la vía cortada durante varias horas porque el camión ha quedado completamente cruzado en la calzada.

<http://www.elnortedecastilla.es/valladolid/201602/18/vuelco-camion-obligacortar-20160218091743.html>

Noticia 2

Iglesias acepta una negociación a cuatro con PSOE, IU y Compromís

El líder de Podemos, Pablo Iglesias, aceptó la propuesta del portavoz parlamentario de IU-Unidad Popular, Alberto Garzón, para que los equipos negociadores de estas dos formaciones, además de Compromís, se sienten con el del PSOE para negociar un Gobierno de coalición. Iglesias, que compareció en el Congreso de los Diputados tras mantener una reunión con Garzón, no aclaró si esta cita a cuatro sería incompatible con que el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, siga dialogando con Ciudadanos, pero consideró que si los socialistas aceptan sentarse con Podemos, IU y Compromís para negociar un Gobierno, estarían de facto descartando al partido de Albert Rivera.

http://politica.elpais.com/politica/2016/02/18/actualidad/1455783037_917129.html

ACTIVIDAD 3: INVESTIGACIÓN, NUEVAS TECNOLOGÍAS. LITERATURA.

Explicación de los tipos de medios de comunicación: prensa, radio y televisión. Insistir en la revolución mediática de los últimos años que supone internet con la aparición de nuevos géneros discursivos digitales como el blog y el foro. Se plantea la creación de un blog, una actividad que realizarán en parejas. Para la primera entrada en el blog se propone el siguiente tema: investigar en internet sobre la relación de dos periodistas de Valladolid: Miguel Delibes y Francisco Umbral. Se conocieron en *El Norte de Castilla*. Realizar una reflexión sobre estos autores e introducirla como primera entrada del blog.

EJEMPLO:

Umbral y Delibes, grandes columnistas

"No hizo esfuerzos por hacerse comprender pero, quienes le queríamos, pasábamos por todo, su talento estaba por encima". Estas fueron las palabras de Miguel Delibes para recordar a su gran amigo y genio del columnismo Francisco Umbral, que durante muchos años redactó una de las columnas más importantes del periodismo de España, la de la contraportada de *El Mundo*. Pocos escritores han dominado como Umbral esta forma de hacer periodismo. Él mismo lo definía como un "género político de carácter propio" que se vio favorecido con la muerte de Franco y que abrió sus fronteras hasta evolucionar en lo que es hoy.

5.2. Actividades para el curso Primero de Bachillerato

OBJETIVOS:

1. Consolidar las diferencias entre los tres tipos de géneros periodísticos: informativos, interpretativos y de opinión. Insistir en los géneros interpretativos.
2. Comprobar la frecuente utilización del estilo indirecto en las noticias.
3. Relacionar actividad periodística con la novela *Don Quijote de la Mancha*.

ACTIVIDAD 1

CONTENIDO: GÉNEROS INTERPRETATIVOS. TELEVISIÓN. EXPRESIÓN ORAL.

Recordar la explicación de las clases de medios de comunicación y los géneros periodísticos. Elaboración por escrito en grupos de cuatro de un breve reportaje sobre un barrio de la ciudad en la que viven o de su pueblo que se grabará en vídeo y se incluirá en el blog. La semana anterior se habrá planteado esta actividad y dispondrán de datos necesarios para elaborar el reportaje, datos que habrán adquirido individualmente. En clase, los alumnos relatarán a sus otros tres compañeros de grupo los datos que han conseguido, un proceso de transmisión de información que pone en práctica la habilidad oral de retener información y compartirla. Después se procederá a la grabación en la clase con móvil o cámara digital de los reportajes escritos en la cuarta sesión y ensayados en casa. El grupo de cuatro elige a uno como representante que se encargará de realizar ante la cámara el reportaje. Como tarea en casa, deberán grabar imágenes del barrio y montar después el vídeo con esas imágenes, música, voz en off y la parte del reportaje grabada en clase.

ACTIVIDAD 2

CONTENIDO: GRAMÁTICA

Lectura de una noticia con declaraciones para comprobar la utilización del estilo directo y del estilo indirecto y el tipo de oraciones que se generan con la introducción en la noticia de declaraciones de sus protagonistas.

EJEMPLO:

Iglesias acepta una negociación a cuatro con PSOE, IU y Compromís

El líder de Podemos, Pablo Iglesias, aceptó la propuesta del portavoz parlamentario de IU-Unidad Popular, Alberto Garzón, para que los equipos negociadores de estas dos formaciones, además de Compromís, se sienten con el del PSOE para negociar un Gobierno de coalición. Iglesias, que compareció en el Congreso de los Diputados tras mantener una reunión con Garzón, no aclaró si esta cita a cuatro sería incompatible con que el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, siga dialogando con Ciudadanos, pero consideró que si los socialistas aceptan sentarse con Podemos, IU y Compromís para negociar un Gobierno, estarían de facto descartando al partido de Albert Rivera. "Le he dicho que sí, que es una propuesta sensata. Plena disponibilidad para que los equipos negociadores se encuentren y dialoguen y que podamos negociar", afirmó Iglesias. Con todo, el secretario general de Podemos mantiene la necesidad de reunirse con Sánchez y negó que el objetivo de esa cita sea "hacerse una foto". En su opinión, sería "muy bueno" verse, "trabajar juntos" e incluso "pasear juntos", señaló.

http://politica.elpais.com/politica/2016/02/18/actualidad/1455783037_917129.html

ACTIVIDAD 3

CONTENIDO: GÉNEROS INFORMATIVOS. ESCRITURA. LITERATURA.

Lectura del capítulo de los molinos de la novela Don Quijote de la Mancha, de Miguel de Cervantes, y reconversión del texto literario en noticia.

EJEMPLO:

Don Quijote, herido tras atacar a unos molinos que confundió con gigantes

El hidalgo, acompañado de su amo y su caballo, pretendía ‘quitarles la vida’

Don Quijote de la Mancha, personaje de mayor renombre de Cervantes, resultó abatido por unos molinos de viento en la tarde de ayer. El caballero andante confundió las estructuras con unos gigantes y, pese a las advertencias de su amo Sancho Panza, no dudó en atacarlos. Por suerte, su vida no corre peligro.

“Ves allí, amigo Sancho, treinta o pocos más desaforados gigantes, con quien pienso hacer batalla y quitarles a todos las vidas”, avisó Quijote segundos antes de lanzarse a por ellos. Además, al ver las aspas de los molinos moverse con rapidez, pensó que eran sus brazos. “Son gigantes de brazos largos, que los suelen tener algunos de casi dos leguas”, señaló.

“No son brazos, son las aspas que, volteadas por el viento, hacen andar la piedra del molino”, replicó su amo. Pese a sus intentos de hacerle entrar en razón, el hidalgo se subió a lomos de su caballo Rocinante, se encomendó a la señora Dulcinea –su amor platónico– y embistió al primer molino con ayuda de su lanza. Como era de esperar, tanto él como su animal resultaron derrotados.

Según vecinos de la zona, Don Quijote pasó la noche posterior junto a Sancho entre unos árboles con el fin de recuperarse de su aventura, que a punto estuvo de costarle la vida. El caballero llevaba recluido varios días en su domicilio cuando salió por sorpresa en la mañana de ayer. Pero, tras de su fracaso, no se rinde: “¡No es dado de los caballeros andantes quejarse de herida alguna, aunque se le salgan las tripas por ella!”, exclamó.

5.3. Actividades para el curso Segundo de Bachillerato

OBJETIVOS

1. Consolidar las diferencias entre los tres tipos de géneros periodísticos: informativos, interpretativos y de opinión. Insistir en la opinión.
2. Potenciar el trabajo en equipo con la elaboración de una revista con noticias recogidas de periódicos durante un periodo de dos meses.
3. Relacionar periodismo con la literatura de Ortega y Gasset.

ACTIVIDAD 1

CONTENIDO: GÉNEROS PERIODÍSTICOS. ANÁLISIS DE TEXTO. NUEVAS TECNOLOGÍAS. TRABAJO EN EQUIPO.

Seguimiento de la prensa durante dos meses para realizar una selección de noticias, reportajes, crónicas, entrevistas y artículos de opinión de todas las secciones. Con el material recogido, en grupo investigan para conseguir un programa informático que permita el diseño de una publicación con portada y secciones que los alumnos deben rellenar. Los grupos imprimen la revista y realizan puesta en común de sus trabajos en clase. A continuación, ejemplos de cómo podría ser el resultado de la actividad cedidos por alumnos de primer curso de la Facultad de Periodismo de la Universidad de Valladolid:



ACTIVIDAD 2

CONTENIDO: GÉNEROS DE OPINIÓN. CREACIÓN DE TEXTOS. LITERATURA.

Lectura de un artículo de *El País* escrito en 2005 por Vargas Llosa sobre “La rebelión de las masas” con motivo del 75 aniversario de su publicación y 50 aniversario de la muerte de Ortega y Gasset. Esta lectura servirá para lanzar esta pregunta que pensarán en clase. ¿Qué tiene de actual la visión de la política de Ortega y Gasset? ¿Tiene algo que ver el país hoy con aquella España invertebrada? ¿Tiene que ver su repercusión en la época con la que pueden tener hoy políticos como Pablo Iglesias?

http://elpais.com/diario/2005/12/04/opinion/1133650807_850215.html

6. CONCLUSIONES

En la sociedad de la información del siglo XXI, las palabras se convierten en la herramienta fundamental, por lo que los medios de comunicación y los géneros periodísticos cuentan con un espacio fijo en los manuales de Lenguas Castellana y Literatura en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. Pero las continuas imprecisiones a la hora de definir los tipos de textos periodísticos y la falta de distinción entre géneros para periódico, radio, televisión e internet pueden ocasionar confusiones en el alumnado.

Con las respuestas al cuestionario de 12 preguntas sobre los 3 libros analizados de Cuarto de ESO, 3 de Primero de Bachillerato y 3 de Segundo de Bachillerato, se pueden alcanzar varias conclusiones.

1. ¿Tiene el título y la imagen de presentación de la Unidad Didáctica referencias a los medios de comunicación? La primera cuestión permite detectar la relevancia que se le otorga al tema de los medios de comunicación en los libros de texto. Sólo en los libros de Cuarto de ESO se introducen imágenes y títulos de capítulos relacionados con el mundo del periodismo. En los textos de Bachillerato analizados, el contenido no adquiere notoriedad.

2. ¿Establece un contexto general en el que se traten conceptos como el periodismo, las funciones de los medios de comunicación o la sociedad de la información? La segunda pregunta también pretende descubrir el grado de importancia que se le otorga a los medios de comunicación. En Cuarto de ESO no existe ningún epígrafe en el que se traten este tipo de términos generales, en Primero de Bachillerato hay un manual que los incluye y en Segundo de Bachillerato dos manuales.

3. ¿En qué competencia se enmarca el tratamiento de los medios de comunicación? Los contenidos de textos periodísticos aparecen en los bloques Comunicación Oral y en Comunicación Escrita. Hay casos analizados que presentan este tipo de contenidos en ambos apartados.

4. ¿Qué extensión dedica a los géneros periodísticos y con qué epígrafes? La extensión es muy variada. En Cuarto de ESO los contenidos se distribuyen en los tres casos en 4, 8 y 11 páginas y en los tres manuales están repartidos en dos puntos distintos del libro. En Primero de Bachillerato hay un manual que no contempla contenido relacionado con textos periodísticos, en otro caso se trata de una página y se ha analizado otro con 3 páginas. En el libro con una página se observa además que es una repetición exacta del contenido de Segundo de Bachillerato. En el caso de Segundo de Bachillerato los tres casos muestran 1 página y media, 3 y 5.

CONCLUSIÓN 1: Los medios de comunicación y los textos periodísticos adquieren mayor presencia en los libros de Cuarto de la ESO. En Primero de Bachillerato decae la relevancia de este tema y de nuevo se retoma en Segundo de Bachillerato. Se puede concluir que **no hay notoriedad**

del contenido de medios de comunicación puesto que no se le dedica en el índice un tema en exclusiva y su presencia parece que no se rige por ninguna normativa puesto que es muy variada dependiendo de la editorial. Aún así, se observa que en el resto del libro se recurre en multitud de ocasiones a textos periodísticos para tratar contenidos de gramática, expresión oral o literatura.

5. ¿Incluye los tres tipos de géneros periodísticos? Los nueve manuales consultados incluyen los tres tipos de géneros periodísticos: informativos, interpretativos y de opinión, pero no con esta nomenclatura, lo que puede llevar a confusión del alumno. Esta es la distinción que se estudia en las Facultades de Periodismo y la que defienden autores como Lorenzo Gomis o Pedro Paniagua, tratados en el capítulo “De la información a la interpretación”.

6. ¿Distingue entre géneros informativos, géneros interpretativos y géneros de opinión? Los nueve manuales consultados intentan realizar esta distinción pero cometen errores, si se tiene en cuenta la teoría aportada en el capítulo “De la información a la interpretación”. Suelen hablar de géneros informativos y géneros de opinión, sin mencionar en ningún caso los géneros de interpretación, a los que en algún manual se les denomina “mixtos”.

7. ¿Aparecen referencias a los diferentes tipos de medios de comunicación prensa, radio, televisión e internet?

8. ¿Cuántas piezas informativas se explican en la teoría? El número de piezas informativas varía de unos libros a otros. En Cuarto de la ESO se insiste en la opinión, concretamente en los géneros artículos de opinión y cartas al director. En Primero y Segundo de Bachillerato se insiste en la noticia como género informativo, en el artículo de opinión como género de opinión y en el reportaje y la crónica como géneros “mixtos”. Aunque también hay manuales que incluyen erróneamente el reportaje y la crónica como géneros informativos.

CONCLUSIÓN 2: Los manuales consultados **no presentan la clasificación correcta de géneros periodísticos en informativos, interpretativos y de opinión** y cometen errores cuando definen las características de los diferentes textos informativos, si se tienen en cuenta las clasificaciones y definiciones de los teóricos clásicos del periodismo.

9. ¿Cuántas piezas informativas introduce para las actividades? ¿De qué medios? Todos los capítulos sobre medios de comunicación analizados incluyen un número considerable de piezas extraídas de medios de comunicación. Llama la atención que la mayoría de los textos pertenecen al periódico *El País*. Además se echan en falta la presencia de ejemplos de radio, televisión e internet.

10. ¿Cuántas actividades incluye de relación directa con los medios de comunicación? ¿De qué tipo? La falta de piezas informativas que sirvan como ejemplo de los medios de radio, televisión e internet se ve compensada con las actividades. Todos los capítulos analizados incluyen

completos ejercicios que implican la consulta de periódicos, programas de radio, informativos de televisión y consulta de páginas web.

11. ¿El contenido tiene utilidad para la vida diaria del alumno? Aunque la parte teórica cuenta con carencias e imprecisiones ya señaladas, la introducción de textos de periódicos para su análisis y la abundancia de ejercicios relacionados con los medios de comunicación ayudan al alumno en sus competencias de comunicación oral y comunicación escrita.

12. ¿El resto de competencias de la Unidad Didáctica presentan relación con los medios de comunicación? Los manuales consultados de Cuarto de ESO presentan el contenido de los medios de comunicación y los textos periodísticos en unidades que mantienen la relación con este contenido. En Bachillerato se presentan en epígrafes de forma aislada, sin relación aparente con el resto de la unidad.

CONCLUSIÓN 3: El contenido de medios de comunicación y géneros periodísticos gana peso en el apartado de ejercicios. **Las actividades potencian la comunicación oral, la comunicación escrita y el espíritu crítico del alumno.** Aunque la teoría de los 9 manuales consultados presenta imprecisiones y confusiones, el apartado de actividades contribuye a conseguir las competencias, los elementos transversales, los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que contempla la LOMCE.

CONCLUSIÓN 4: Con el capítulo “De la información a la interpretación” en el que se recogen las clasificaciones, definiciones e historia de los géneros periodísticos y el capítulo “Currículo” en el que se explican con detalle los objetivos de la LOMCE, se pone de manifiesto la **necesidad de revisar los manuales actuales de Lengua Castellana y Literatura en su contenido sobre medios de comunicaciones.**

CONCLUSIÓN 5: El contenido de los medios de comunicación y textos periodísticos en los libros de ESO y Bachillerato requiere una revisión urgente puesto que no se dejan claros los límites entre información, interpretación y opinión. Tampoco aparece visible para los alumnos la presencia de tres medios clásicos como son los periódicos, la radio y la televisión y la irrupción en los últimos veinte años de un nuevo medio que ha supuesto una revolución de la información, internet. Como contempla la “Propuesta didáctica” de este trabajo, **una alternativa para mejorar el contenido es unir la teoría sobre medios de comunicación y géneros periodísticos con casos recogidos de la actualidad,** con lo que se puede conseguir más eficacia para que el alumnos distinga los géneros y además cumplir con los requisitos de la LOMCE.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Andrés, Paloma; González, Manuel, y Jiménez, Manuel (2003): *Lengua castellana y Literatura*. Madrid: Edelvives.
- Bello, Carmen; Gómez, Ana; Medina-Bocos, Amparo; Ortega, Esperanza y Zaragoza, Pilar (2008): *Lengua y Literatura*. Madrid: Anaya.
- Borrat, Hector (1988): *El periódico como actor político. Propuesta para el análisis del periódico independiente de información general*. Barcelona: inédito.
- Bosque, Ignacio; Escandell, M.Victoria; Leonetti, Manuel; Sánchez, Cristina; Rico, Francisco y Pontón, Gonzalo (2002). *Lengua castellana y literatura*. Madrid: Santillana.
- Bradlee, Ben (2000): *La vida de un periodista*. Madrid: El País-Aguilar.
- Casasús, Josep María (1986): *Llinçons de periodisme en Jospe Pla. La modernizació dels gèneres periodístics a Catalunya*. Barcelona: Destino. Pág. 67.
- Casasús, Josep Maria, y Núñez Ladevéze, Luis (1991): *Estilo y géneros periodísticos*. Barcelona: Ariel Comunicación.
- Cebrián, Mariano (1992): *Géneros informativos audiovisuales*. Madrid: Ciencia 3.
- Echazarreta Arzac, José María, y García Aceña, Ángel Luis (2008): *Lengua y Literatura Castellana*. Madrid: Editorial Editex.
- Fagoaga, Concepción (1982): *Periodismo interpretativo. El análisis de la noticia*. Barcelona: Mitre.
- Fagoaga, Concepción (2001): *Proyecto docente. Información e interpretación en el mensaje periodístico*. Inédito.
- Fontcuberta, Mar (1995): *La noticia. Pistas para percibir el mundo*. Barcelona: Paidós.
- García, Pilar; Moragón, Carmen, y García, José Manuel (2003). *Lengua castellana y literatura*. Madrid: Edelvives.
- Gómez Mompart, J.L. (1982): *Los titulares en prensa*. Barcelona: Mitre.
- Gomis, Lorenzo (2008): *Teoría general de los géneros periodísticos*. Barcelona: UOCpress.
- Grijelmo, Álex (2008): *El estilo del periodista*. Madrid: Taurus.
- Gutiérrez, Salvador; Serrano, Joaquín y Hernández, Jesús (2002): *Lengua y Literatura*. Madrid: Anaya.
- Laviana, Juan Carlos (1999): *El Mundo 1989-1999. Diez años en los que se creó El Mundo*. Madrid: Unidad Editorial.
- Lippmann, Walter (2003): *La opinión pública*. Madrid: Langre.
- Lobato Morchón, Ricardo, y Lahera Forteza, Ana (2015): *Lengua castellana y literatura*. Madrid: Oxford.

- Lobato Morchón, Ricardo, y Lahera Forteza, Ana (2016): *Lengua castellana y literatura*. Madrid: Oxford.
- López de Zuazo, Antonio. *Criterios de clasificación de los géneros periodísticos*, memoria de licenciatura de la Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid, 1980, citado en Martínez Albertos, José Luis, *Curso...*
- MacDougall, Curtis (1968): *Interpretative Reporting*. Nueva York: Macmillan.
- Martín Vivaldi, Gonzalo (1978): *Géneros periodísticos informativos*. Madrid: Paraninfo.
- Martín Vivaldi, Gonzalo (1981): *Géneros periodísticos*. Madrid: Paraninfo. Pág. 17.
- Martínez Albertos, J. L. (1983): *Curso general de Redacción Periodística*. Barcelona: Mitre.
- Paniagua Santamaría, Pedro (2009). *Información e interpretación en periodismo. Hacia una nueva teoría de los géneros*. Barcelona: Editorial UOC.
- San José de Rosa, C. (2005): *Las ediciones de El Mundo en Valladolid y Castilla y León (1991-2005)*. Valladolid: inédito.
- Soler, M.P.; Rodríguez, R.; Rodríguez, M.D.; Santos, E. y Barrero, Ó (2009). *Lengua castellana y literatura-2. Desde el siglo XIX a la actualidad*. Barcelona: Vicens Vives.
- Tuchman, G. (1983): *La producción de la noticia*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Woodward, Bob (2005): *El hombre secreto*. Barcelona: Inédita editores.